MEMORANDO

Radicado No: 20235700400016283

Para: DIANA CAROLINA PINEDA FAJARDO.
Coordinadora Grupo Jurídico.
Regional Santander

Asunto: SOLICITUD LIQUIDACIÓN CONTRATO APORTES 68003042022 SUSCRITO CON LA FUNDACIÓN LAICAL MIANI FULMIANI.

Fecha: 11-05-2023

De manera atenta me permito remitir solicitud trámite de liquidación del siguiente contrato:

CONTRATO	LIQUIDACION
1. 68003042022	FUNDACIÓN LAICAL MIANI FULMIANI

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Memorando solicitud trámite de liquidación.
2. Formato acta de liquidación – contratos
3. Estado de cuenta
4. Informe final de supervisión
5. RP
6. CDP
7. Certificado de existencia y Representación Legal.
8. Rut
9. Antecedentes persona Natural.
10. Antecedentes persona Jurídica.
11. Copia cédula Representante Legal.
12. Formato autorización consulta inhabilidades delitas sexuales
13. Consulta de inhabilidades de delitos sexuales
14. Copia certificación(es) de pago
15. Copia consignaciones bancarias y extractos
16. comprobantes Rendimientos Financieros

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

VANESSA ALVAREZ SIERRA
Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento
Regional Santander

Anexos: Carpeta digital.

Aprobó: Vanessa Álvarez Sierra – Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento- Regional Santander
Revisó: Vanessa Álvarez Sierra – Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento- Regional Santander
Proyectó: Aileen Zuleny Calderón Bolaño – Abogada Contratista-Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento- Regional Santander

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjmunoz JOHN DAVID MUNOZ SANABRIA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-06-00-068 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER

Fecha y Hora Sistema: 2023-03-02-5:49 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	41-06-00-068 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER	**Número de Compromiso:**	195622	**Valor Total:**	347.619.900,00	**Saldo por pagar:**	14.294.454,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	900410301	**Tercero:**		FUNDACION LAICAL MIANI	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE APORTE	**Número:**	68003042022	**Fecha:**	01/08/2022 0:00:00

OBJETO

Objeto:	LCGS BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 7 A 13 AÑOS, QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				462422		262359922	2022-08-30	77.340.200,00	0,00	77.340.200,00	046400170372	BANCO DAVIVIENDA S.A.			OTROS	68003042022	13-01-01-DT	PAGO DEL PRIMER GIRO DEL CONTRATO 304 DEL MES DE AGOSTO CON OBJETO DE BRINDAR ATENCION NINAS Y NINOS ADOLESCENTES
				462522		262360022	2022-08-30	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	046400170372	BANCO DAVIVIENDA S.A.			OTROS	68003042022	13-01-01-DT	PAGO DEL PRIMER GIRO DEL CONTRATO 208 DEL MES DE AGOSTO CON OBJETO DE BRINDAR ATENCION NINAS Y NINOS ADOLESCENTES
				521222		305471422	2022-09-28	75.376.377,00	0,00	75.376.377,00	046400170372	BANCO DAVIVIENDA S.A.			OTROS	304	13-01-01-DT	PAGO DEL CONTRATO 68003042022 LEGALIZACION DE EJECUCION DE CUPOS POR PRESTACION DE SERVICIOS MODALIDAD INTERNADO
				599722		339898022	2022-10-26	75.395.351,00	0,00	75.395.351,00	046400170372	BANCO DAVIVIENDA S.A.			OTROS	68003042022	13-01-01-DT	PAGO DEL DESEMBOLSO COMPRENDIDO ENTRE 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL CONTRATO 68003042022 MODALIDAD INTERNADO
2022-11-22	549722	93.047.594,00	0,00	680622		375608922	2022-11-24	93.047.594,00	0,00	93.047.594,00	046400170372	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE APORTE	68003042022	13-01-01-DT	PAGO DEL DESEMBOLSO DEL MES DE OCTUBRE SEGUN CONTRATO 68003042022 MODALIDAD INTERNADO
				821622		446085222	2022-12-27	7.165.924,00	0,00	7.165.924,00	046400170372	BANCO DAVIVIENDA S.A.			OTROS	68003042022	13-01-01-DT	PAGO DEL DESEMBOLSO DEL CONTRATO 68003042022 BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA DEL MES DE NOVIEMBRE

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 27/11/2023 - 8:44:13

Recibo No. 11233274, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DJK72739C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: FUNDACION LAICAL MIANI
Sigla: FULMIANI
Nit: 900410301-6
Domicilio principal: Bucaramanga

INSCRIPCIÓN

Inscripción 05-509084-37
Fecha de inscripción: 28 de Enero de 2011
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 24 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 11 # 43 - 49 CALLE 44 # 11 - 15 ESQUINA BARRIO ALFONSO LOPEZ
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: pedromora28@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6420044
Teléfono comercial 2: 3013110567
Teléfono comercial 3: 3013114860

Dirección para notificación judicial: CARRERA 11 # 43 - 49 CALLE 44 # 11 - 15 ESQUINA BARRIO ALFONSO LOPEZ
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: pedromora28@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6420044
Teléfono para notificación 2: 3013110567
Teléfono para notificación 3: 3013114860

La persona jurídica FUNDACION LAICAL MIANI NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Por Acta constitución y adopción de estatutos del 06 de Enero de 2011 de Asamblea de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de Enero de 2011, con el No 37938 del libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION INTEGRAL PROGRESAR SIGLA: FINPRO

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

No reportó

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA DEL 2013/11/29 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTICULO 6.- OBJETO.- LA FUNDACIÓN LAICAL TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL PARTICIPAR E INTERVENIR ACTIVAMENTE EN LOS ESPACIOS DE INTERRELACIÓN SOCIAL, GENERANDO INVESTIGACIÓN, ASESORÍA, CAPACITACIÓN, PROMOVIENDO EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PERSONALES E INTELECTUALES DE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADULTOS Y PERSONAS MAYORES, DISCAPACITADOS, DESPLAZADOS, Y TODA LA POBLACIÓN VULNERABLE POR SU CONDICIÓN FÍSICA, POLÍTICA, MENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL, PARA LA BÚSQUEDA DEL BIENESTAR COMUNITARIO, PROMOVIENDO LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DEL CARISMA DE SAN JERÓNIMO MIANI (ORACIÓN, TRABAJO Y CARIDAD). PARA TAL EFECTO DESARROLLARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES O INTERNACIONALES: PROYECTOS Y / O ACTIVIDADES INTEGRALES, QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE ESTIMULEN, LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD, EN EL MARCO ÉTICO, FILOSÓFICO, JURÍDICO DE UNA CULTURA EMPRESARIAL CENTRADA EN LAS PERSONAS, EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA Y A LA VIDA, ENMARCADOS DENTRO DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y LOS DERECHOS HUMANOS, IGUALMENTE EL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA GENERACIÓN DE EMPLEO, EL BIEN COMÚN Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA. LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ¿FULMIANI¿ SERÁN: ¿ ESTABLECER ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN PERMANENTES CON LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES: COMUNITARIAS, PRIVADAS, CIVILES, EDUCATIVAS, ECLESIÁSTICAS Y GUBERNAMENTALES QUE PROMUEVAN PLANES Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE ¿ CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS, ALIANZAS Y ACUERDOS CON PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS CONVENIDOS, SIEMPRE Y CUANDO SEAN COMPATIBLES CON EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN. ¿ FORMULAR, DESARROLLAR Y COORDINAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE CARÁCTER, JURÍDICO, FORMATIVO, EDUCATIVO, RECREATIVO, CULTURAL, ARTÍSTICO, DEPORTIVO, ECONÓMICO, COMERCIAL, ECOLÓGICO, INVESTIGATIVO Y SOCIAL, QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES PERSONALES, GARANTIZANDO LOS DERECHOS HUMANOS Y PROMOVIENDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA. ¿ COLABORAR CON

PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA, SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DE INTERÉS LOCAL O NACIONAL, ORIENTADOS A ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS DISTINTOS ESTRATOS DE LA POBLACIÓN. ¿ PROMOVER EL APOYO INTERINSTITUCIONAL DE EMPRESAS Y PERSONAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS, PARA LA REALIZACIÓN EN COMÚN DE CONVENIOS QUE INVOLUCREN PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE LA FUNDACIÓN. ¿ IMPULSAR LA CONFORMACIÓN DE COMITÉS, CON EL OBJETO DE FACILITAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS QUE ADELANTE O APOYE LA FUNDACIÓN. ¿ GENERAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ALCANCE REGIONAL QUE PERMITAN LA REPLICACIÓN DE EXPERIENCIAS EXITOSAS DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO. ¿ FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA Y PRIVADA Y PROMOVER LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES, EN TODOS LOS ÁMBITOS DE SU EJERCICIO, CON EL FIN IDENTIFICAR Y DESARROLLAR PROYECTOS ESPECIALES PARA LA GENERACIÓN DE RECURSOS PROPIOS PARA LA FUNDACIÓN ¿FULMIANI¿, ARTICULADOS A LOS EJES DE TRABAJO DE LA MISMA. ¿ PROMOVER, CAPACITAR Y PROYECTAR LA FORMACIÓN LAICAL ORIENTADA EN LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE SAN JERÓNIMO MIANI, EN TODOS LOS PROCESOS QUE SE REALICEN A FAVOR DE LAS PERSONAS OBJETO DE INTERVENCIÓN Y DE QUIENES SE IDENTIFIQUEN CON EL CARISMA. ARTÍCULO 7 LA FUNDACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES PODRÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) CELEBRAR CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS DE OBJETIVOS SIMILARES, ACUERDOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS O LA MANERA DE PRESTARLOS. B) ADMINISTRAR, POR ENCARGO DE OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, SERVICIOS DE AQUELLOS QUE COMPONEN SU FIN SOCIAL O PRIVADO, PARA QUE SEAN TÉCNICAMENTE PRESENTADOS Y SE DISTRIBUYAN ADECUADAMENTE EN LA COMUNIDAD. C) PARTICIPAR EN PLANES Y PROGRAMAS QUE SOBRE SU OBJETIVO PROMUEVAN ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS. ESTA PARTICIPACIÓN PODRÁ SER DE CARÁCTER TÉCNICO O ECONÓMICO. D) RECIBIR ASISTENCIA TÉCNICA O FINANCIERA DE ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS PARA LOS PLANES O PROGRAMAS QUE INICIE O TENGA EN FUNCIONAMIENTO. E) ACEPTAR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS CONDICIONALES O MODALES, CUANDO LA CONDICIÓN O EL MODO NO CONTRARÍE ALGUNA DE LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS. F) ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL. G) REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. H) APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA FUNDACIÓN. I) DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y CO-FINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN, SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. J) REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN. K) EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONÓMICAS, RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE LA FUNDACIÓN. . L) REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS,

ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOS PODRÁ ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. O) PARA CUMPLIR EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN, PUEDE ADQUIRIR, ADMINISTRAR, O ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES A CUALQUIER TÍTULO, GRAVARLOS Y LIMITAR SU DOMINIO, TENERLOS O ENTREGARLOS A TÍTULO PRENDARIO; DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO; GIRAR EXTENDER Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y ACEPTAR O CEDER CRÉDITOS CIVILES O COMERCIALES; RENOVAR OBLIGACIONES; DESIGNAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS ASUNTOS EN LOS QUE PUEDA TENER ALGÚN INTERÉS, EN GENERAL CELEBRAR TODA ESPECIE DE ACTOS O CONTRATOS QUE LA LEY AUTORICE; PODRÁ EN ESPECIAL ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO INTERESES SOCIALES O ACCIONES EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA, EJERCER EL DERECHO DE PREFERENCIA CUANDO LE SEA POSIBLE HACERLO POR ESTABLECERLO ASÍ LOS ESTATUTOS DE LAS SOCIEDADES DE LAS CUALES LA FUNDACIÓN SEA SOCIAL O ACCIONISTA; POSEER LOS INTERESES SOCIALES O ACCIONES QUE ADQUIERA Y EJERCER TODOS LOS DERECHOS QUE LEY Y LOS ESTATUTOS QUE LAS RESPECTIVAS SOCIEDADES LE CONFIERAN; Y EN CUANTO LO PERMITA LA LEY, REALIZAR INVERSIONES QUE LA HABILITEN PARA MANTENER O ACRECENTAR LAS RENTAS CON EL ÚNICO FIN DE DAR ADECUADO CUMPLIMIENTO A SU OBJETO SOCIAL. LA FUNDACIÓN ¿FULMIANI¿ PODRÁ DESARROLLAR SU OBJETO EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO Y EL EXTERIOR, A TRAVÉS DE OFICINAS PROPIAS O DE ENTIDADES QUE PERSIGAN FINES SIMILARES, MEDIANTE DECISIÓN PRIVATIVA DE LA JUNTA DIRECTIVA

PATRIMONIO

PATRIMONIO: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 06/01/2011, ANTES CITADO CONSTA: ARTÍCULO 36.- PARÁGRAFO: LA FUNDACIÓN EMPRENDERÁ FUNCIONES CON UN FONDO INI CIAL CONFORMADO POR LA SUMA TOTAL DE SEIS MILLONES DE PESOS MCTE.($6.000.000), LOS CUALES FUERON APORTADOS EN DINERO EFECTIVO.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA DEL 2013/11/29 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTÍCULO 36.- REPRESENTANTE LEGAL - ELECCIÓN.- EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ES ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA, PARA PERÍODOS DE CUATRO (4) AÑOS. EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES SU SUPLENTE LO REEMPLAZARÁ CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES. EL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL PUEDE SER CONCURRENTE CON EL DE MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA DEL 2013/11/29 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTÍCULO 36.- REPRESENTANTE LEGAL. EL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL PUEDE SER CONCURRENTE CON

EL DE MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA. A) CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LÍMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN. B) ESTABLECER ACCIÓN JURÍDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA FUNDACIÓN. C) ORDENAR LOS GASTOS Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO DE LA FUNDACIÓN LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES. D) APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA FUNDACIÓN Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES O DEMÁS DOCUMENTOS. E) HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA FUNDACIÓN. F) LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO. G) NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS Y CARGOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. H) CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. CUANDO ÉSTOS EXCEDAN DE 1500 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, NECESITA DE AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. I) COLOCAR A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. J) VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS. K) VELARÁ QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD. L) VELAR POR LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA FUNDACIÓN; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRÁN VALIDEZ. M) VELAR POR LOS BIENES DE LA FUNDACIÓN, RECIBIR LOS APORTES DE LOS INTEGRANTES DE LA FUNDACIÓN, LAS DONACIONES Y AUXILIOS DE ENTIDADES PRIVADAS, ELABORAR EL INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN CONJUNTAMENTE CON EL SUBDIRECTOR Y CON LA SUPERVISIÓN DEL REVISOR FISCAL, FIRMAR JUNTO CON EL REPRESENTANTE LEGAL, LOS CHEQUES Y MOVIMIENTOS QUE IMPLIQUEN MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS. N) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN.

OTRAS FUNCIONES: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 06/01/2011, ANTES CITADO CONSTA: ARTÍCULO 16.- FUNCIONES. SON FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL: C) REFORMAR LOS ESTATUTOS DE ACUERDO CON LAS PREVISIONES DE ESTOS ESTATUTOS CON UNA MAYORÍA DE VOTOS QUE REPRESENTE LA MITAD MÁS UNO DE LOS VOTOS ASISTENTES. E) ELEGIR Y REMOVER LIBREMENTE Y ASIGNARLE REMUNERACIÓN A LOS ASOCIADOS DE LA JUNTA DIRECTI VA Y A SUS SUPLENTES PARA PERÍODOS DE 2 AÑOS POR EL SISTEMA DE MAYORÍA SIMPLE Y CUANDO SE PRESENTASEN PLANCHAS, POR EL SISTEMA DE CUOCIENTE ELECTORAL. F) ELE GIR Y REMOVER LIBREMENTE AL REVISOR FISCAL Y A SU SUPLENTE, POR UN PERÍODO DE UN (1) AÑO Y ASIGNARLE SU REMUNERACIÓN. I) DECRETAR LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDA CIÓN DE LA FUNDACIÓN, APLICANDO LA MAYORÍA DE VOTOS QUE REPRESENTE LA MITAD MÁS UNO DE LOS VOTOS ASISTENTES.
ARTÍCULO 27.- FUNCIONES. SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA LAS SIGUIENTES: G) AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPRAR, VENDER, O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA LOS 800 SALARIOS MÍNIMO L EGALES MEN SUALES VIGENTES. J)CONVOCAR A LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA CUANDO SEA NECESARIO Y DE LA FORMA ESTIPULADA ANTERIORMENTE EN ESTOS ESTATUTOS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 19 de Noviembre de 2013 de Junta Directiva Extraordinaria inscrita en esta cámara de comercio el 03 de Febrero de 2014 con el No 46730 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	MORA BARRERA PEDRO JOSE	C.C. 91227444
SUPLENTE DEL REPRES.	JAIMES JAIMES EUGENIA	C.C. 63350411

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No 15 del 29 de Marzo de 2023 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 13 de Junio de 2023 con el No 75678 del libro I, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
JAIMES JAIMES EUGENIA	C.C. No 63350411
MORA BARRERA PEDRO JOSE	C.C. No 91227444
MEZA JAIMES AMELIS JOHANNA	C.C. No 1095914167

REVISORES FISCALES

Por Acta No 18 del 19 de Mayo de 2023 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de Junio de 2023 con el No 75648 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MELENDEZ CORREA MARIA CAROLINA	C.C 63537945

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No de 29/11/2013 Asamblea E de Bucaramanga	46698 23/01/2014 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8559.
Actividad secundaria Código CIIU: 8790.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $1.531.158.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 8559

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/11/2023 - 8:44:13
Recibo No. 11233274, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DJK72739C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 68003042022

INFORME FINAL

1. Datos generales

Período del informe :	Del 01 de Agosto al 30 de Noviembre de 2022	Número de contrato/convenio:	68003042022
Tipo de contrato/convenio:	Aporte	Fecha suscripción contrato/convenio:	1/08/2022
Valor Inicial del contrato/convenio	$ 347,619,900	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	30 de Noviembre de 2022

Objeto: BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 7 A 13 AÑOS, QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

Alcance del objeto (si aplica): N/A

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	VANESSA ALVAREZ SIERRA COORDINADORA CZ LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	VANESSA ALVAREZ SIERRA COORDINADORA CZ LUIS CARLOS G.
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	VANESSA ALVAREZ SIERRA COORDINADORA CZ LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	1/08/2022
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	VANESSA ALVAREZ SIERRA	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A
Otros supervisores **(*)**	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A

(*) *Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	FUNDACION LAICAL MIANI	Cédula o NIT:	900.410.301-6
Dirección:	Carrera 11 # 43- 49 Barrio Alfonso López	Correo electrónico:	pedromora28@gmail.com; fulmianinternado@gmail.com
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	PEDRO JOSE MORA BARRERA	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (i):	PEDRO JOSE MORA BARRERA
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**:	19/04/2023		

(i) *Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.*

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	1/08/2022	Hasta cuándo:	30/11/2022
Fecha aprobación pólizas:	1/08/2022	Fecha expedición R.P.:	01/08/2022
Fecha acta de inicio:	1/08/2022	Fecha inicio del contrato/convenio:	01/08/2022
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prorroga:	N/A	Fecha de terminación:	30/11/2022

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	**$**	**347.619.900**			
Aporte ICBF		347.619.900			
Aporte Contratista (si aplica)		0			
No. de CDP:	48922	Fecha CDP:	22/07/2022	Valor de CDP:	347.619.900,00
No. de RP:	195622	Fecha RP:	1/08/2022	Valor de RP:	347.619.900,00
No. de CDP:	N/A	Fecha CDP:	N/A	Valor de CDP:	N/A
No. de RP:	N/A	Fecha RP:	N/A	Valor de RP:	N/A

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición:	**N/A**		Valor Adición:	**N/A**	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:					
No.CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	N/A
No. de RP Adición:	N/A	Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	N/A
Valor adición aporte contratista:	N/A				
Fecha aprobación póliza de la adición	N/A				

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:					
Fecha Documento Disminución:	**N/A**		Valor disminución :	**N/A**	
Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:			Disminiye el valor del, quedando cono valor total:		
No.CDP disminución :	N/A	Fecha CDP disminución :	N/A	Valor CDP disminución :	N/A
No. de RP disminución :	N/A	Fecha RP disminución :	N/A	Valor RP disminución :	N/A

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)		$ 347.619.900			
Valor anticipo (si aplica):	N/A		Fecha pago anticipo (si aplica):	N/A	
Porcentaje amortización (si aplica):	N/A		Período facturado:	N/A	

Forma de Pago: FORMA DE DESEMBOLSO: El ICBF desembolsará los recursos aportados en el presente contrato de la siguiente manera: (i) un (1) giro de alistamiento durante los primeros 6 días hábiles a la legalización del contrato por un valor equivalente al total de los cupos contratados presentando los siguientes documentos: (1) Certificación Bancaria. (2) Aprobación de la garantía y (3) Acta de inicio. y demás soportes exigidos en la Resolución N° 3333 del 2 de junio de 2015 (exceptuando aquellos documentos que se solicitan cuando ya se ha realizado la atención de los niños, niñas y adolescentes (ii) El número de desembolsos corresponde al número de meses contratados menos uno, dado que el último pago se cruza con el alistamiento entregado al inicio del contrato mensuales vencidos los cuales se efectuará una vez presentados los soportes por parte del CONTRATISTA y previa aprobación del supervisor del contrato y liquidación del pago mensual en caso que aplique generada a través del Sistema de Información Misional SIM de los siguientes documentos: (1) Informe digital sobre la prestación del servicio, que contenga como mínimo: el número de cupos atendidos, ingresos, egresos y la caracterización de los niños, niñas y adolescentes atendidos (inclusión de afiliación al sistema general de salud, vinculación al sistema educativo), avances y dificultades en el desarrollo del proceso de atención; (2) Planilla de usuarios (as) atendidos; (3) Certificado de cupos contratados y efectivamente utilizados, emitido por el Representante Legal; (4) Informe de Ingresos y Gastos; (5) Certificado de cumplimiento de pago a proveedores emitido por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador; (6) Certificación emitida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador sobre el cumplimiento de pago al talento humano, al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente y en los tiempos establecidos por Ley, aportando los soportes de pago correspondientes; la información contenida en todos los soportes presentados, será corroborada técnica, administrativa, financiera y contablemente por el supervisor del contrato. (7) Cuenta de cobro o factura (según aplique). (8) Suscripción y legalización del contrato de comodato con su respectiva acta de recibo del bien objeto del contrato de comodato con la respectiva relación de inventarios, cuando aplique. (ii) El pago correspondiente para el último mes de ejecución del contrato, el supervisor deberá validar los cupos ejecutados durante el mes, en relación con los del alistamiento y establecer la diferencia para solicitar el reintegro correspondiente. PARAGRAFO PRIMERO: Para el último pago en los casos en los que aplique, el contratista deberá presentar el certificado expedido por el supervisor del contrato, de la devolución de los bienes muebles devolutivos adquiridos durante la ejecución del contrato, con recursos del ICBF, adjuntando copia del (los) comprobante (s) de ingreso al almacén del ICBF de dichos bienes y acta de devolución y recibo del bien objeto del contrato de comodato con la respectiva relación de inventarios con el paz y salvo por todo concepto de servicios públicos, impuestos, tasas, contribuciones, valorización, etc. PARAGRAFO SEGUNDO: Para el informe de atención a usuarios (as), se utilizará el criterio del valor cupo/mes en relación con los conceptos de cupo utilizado y no utilizado. Por los días de ingreso y egreso de cada usuario (a) se reconocerá el valor correspondiente a medio día. PARÁGRAFO TERCERO: Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad, una vez se cuente con disponibilidad del Plan Anual de Caja – PAC y previa certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del contrato para el efecto. PARÁGRAFO CUARTO: El supervisor verificará la ejecución real de cupos en relación con aquellos contratados, y de encontrarse que no se utilizó la totalidad de los cupos, reconocerá durante toda la ejecución del contrato el cien por ciento (100%) del costo fijo de los cupos contratados y no ejecutados Cuando se autorice la adición de cupos, el ICBF deberá realizar un giro de alistamiento correspondiente a un mes del valor de los cupos adicionados. Así mismo, a30 partir del tercer mes en caso de continuar las inejecuciones, el Supervisor deberá analizar si se debe realizar la reducción de los cupos contratados PARÁGRAFO QUINTO: El CONTRATISTA no podrá en ningún mes de contrato ejecutar con recursos del ICBF (incluido el alistamiento) un mayor valor del que se va a reconocer en el mes por cupos atendidos y costo fijo y que estos no superen los contratados. El recurso asignado para el alistamiento no podrá ser utilizado en gastos cuyo lineamiento de programación establece que será por adición del contrato. El valor cupo mes cubre lo establecido en los documentos técnicos para la atención de las niñas, niños y adolescentes, con derechos amenazados y/o vulnerados y su respectivo clasificador del costo. El ICBF reconoce dentro del valor cupo mes, solamente lo establecido en los clasificadores del costo. En caso de que el CONTRATISTA haya cubierto la totalidad de los bienes y servicios mensuales mínimos requeridos y quedara un saldo de los recursos del ICBF, el contratista podrá utilizar dicho saldo para proveer mayores cantidades de bienes o servicios de aquellos reconocidos dentro de los clasificadores del costo aprobados para la modalidad. Para la utilización de estos recursos el CONTRATISTA deberá contar con la

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

aprobación previa por parte del supervisor del contrato. De lo anterior, el CONTRATISTA debe dar cuenta en los respectivos soportes financieros. PARAGRAFO SEXTO: En los casos, que por orden de la autoridad administrativa se otorguen permisos o autorizaciones que impliquen que el niño, niña o adolescente se ausenta de la modalidad hasta por 15 días, y no está siendo atendido por otro CONTRATISTA de la misma u otra modalidad en otra regional, se reconocerá el valor del costo fijo correspondiente. En los casos que por orden médica el niño, niña o adolescente se deba ausentar de la modalidad, se reconocerá el valor del cupo mes por el primer mes de hospitalización, a partir del primer día del mes siguiente se reconocerá el valor del costo fijo. En los casos anteriores el equipo interdisciplinario del contratista deberá dar continuidad al proceso de atención para el restablecimiento de derechos. PARÁGRAFO SÉPTIMO: Cuando la hospitalización sea mayor a 1 mes o permisos superiores a 15 días, el CONTRATISTA deberá informar al supervisor del contrato y al Defensor de Familia, para que a su vez se informe al Director Regional y se cite para un estudio de caso. PARÁGRAFO OCTAVO: En el caso eventual que se presenten cosas inherentes a la atención de los niños, niñas y adolescentes atendidos en la modalidad establecida en este contrato, podrán ser cubiertos mediante adiciones (en los casos que aplique) al presente contrato previa autorización del supervisor de este. PARÁGRAFO NOVENO: Los desembolsos se harán previo cumplimiento de las obligaciones contractuales y de conformidad con lo establecido en la Resolución N°3333 del 2 de junio de 2015, o aquellas que la modifiquen, adicionen o sustituyan, por medio de la cual se actualizan, establecen y unifican los requisitos y documentos soporte para el pago de las obligaciones contraídas por el ICBF. PARÁGRAFO DÉCIMO. El cumplimiento de todas las obligaciones descritas en el presente contrato será indispensable para que se efectúe el desembolso por parte del ICBF.

6. Información relacionada con la contratación derivada (No aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
Del 01 al 31 de Agosto de 2022	10/08/2022	$ 82.340.200,00	Cuenta de Alistamiento (Atencion $77.340.200 y rubro 112 ($5.000.000) legalizado por certificaciones de fechas 22 septiembre $3.003.500 y 22 octubre de 2022 $1.996.500)
Del 01 al 31 de Agosto de 2022	8/09/2022	$ 75.376.377,00	Legalización Agosto
Del 01 al 30 de Septiembre de 2022	12/10/2022	$ 75.395.351,00	Legalización Septiembre
Del 01 al 31 de Octubre de 2022	9/11/2022	$ 93.047.594,00	Legalización Octubre
Del 01 al 30 de Noviembre de 2022	9/12/2022	$ 7.165.924,00	Legalización Noviembre incremento valor cupo
		$ 333.325.446,00	

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1	$ 77.340.200,00	$ 77.340.200,00	$ -	**30/08/2022 262359922**	**primer alistamientos segun clausula de pago**
1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ -	**30/08/2022 262360022**	**primer alistamientos segun clausula de pago**
2	$ 77.340.200,00	$ 75.376.377,00	$ 1.963.823,00	**28/09/2022 305471422**	**Legalización Agosto**
3	$ 77.340.200,00	$ 75.395.351,00	$ 1.944.849,00	**26/10/2022 339898022**	**Legalización Septiembre**
4	$ 93.969.750,00	$ 93.047.594,00	$ 922.156,00	**24/11/2022 375608922**	**Legalización Octubre**
5	$ 7.165.924,00	$ 7.165.924,00	$ -	**27/12/2022 446085222**	**Legalización Noviembre -cruce alistamiento Agosto con ejecución noviembre**
TOTALES	**$ 338.156.274,00**	**$ 333.325.446,00**			

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N/A	**N/A**	**N/A**
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	**347.619.900,00**
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	0,00
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	**0,00**
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	0,00
	Total	**347.619.900,00**
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	0,00
	Adición aporte CONTRATISTA	0,00
	Total	**0,00**
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	0,00
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	0,00
	Total	0,00
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	**0,00**
	Aporte en especie por EL ICBF	347.619.900,00
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	**0,00**
	Aporte en especie por CONTRATISTA	0,00
	Total	**347.619.900,00**
Valor total pagado por el ICBF		333.325.446,00
Valor total ejecutado recursos del ICBF		333.325.446,00
Recursos reintegrados al ICBF		0,00
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		6.469,4
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		0,00
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		0,00
Saldo Pendiente por Pagar		0,00
Saldo pendiente por liberar **		**14.294.454,00**

** Para el informe final,I debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a lnejecución de cupos*

Fecha estado de cuenta 2/03/2023

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
CALIDAD DEL SERVICIO	SURAMERICACA	3398780-6	1/08/2022	30/05/2023
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			1/08/2022	30/05/2023
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION			1/08/2022	30/11/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL		0860112-6	1/08/2022	30/11/2022

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)			N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total		N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial		N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)			N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
OBLIGACIONES DEL EJE DE CALIDAD			
1) Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Politicas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Actas y registros de asistencia del talento humano.
2) Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Soportes y ficha técnica
3) Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Formato Plan con las acciones de mejora.
4) Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Manual deprocedimiento para recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS).
OBLIGACIONES EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1) Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Compromiso de confidencialidad.
2) Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Reporte de incidentes, Informe mensual de la prestación del servicio
3) Preveer el plan de recuperacion y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecucion de este.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Plan de recuperación y contingencia
4) Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Certificación de cumplimiento
EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1) Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Certificaciones firmadas por el representante legal
2) Presentar matriz con la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles documentados, en el marco de la Seguridad y salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Matriz de peligros y valoración de riesgos.
3) Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	acta y registro de participación de la inducción y reinducción.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4) Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Matríz .entrega de los EPP
5) Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Exámenes médicos vigentes
6) Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante amergencias.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	El plan de prevención, preparación y respuesta ante amergencias.
OBLIGACIONES EJE AMBIENTAL	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1) Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Recibos manejo de grasas Formatos manejo residuos peligrosos Soportes de recolección
2) Presentar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para la prestación del servicio.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Concepto sanitario actualizado
3) Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo a la normatividad vigente.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Formatos programa químico y formatos productos químicos
4) Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Recibos manejo de grasas Formatos manejo residuos peligrosos Soportes de recolección
5) Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasa y/o sistema de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Formatos Grasecol Formatos fumigación
6) Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Formatos limpieza y desinfección. Plan de saneamiento básico institucional
Cumplimiento de Obligaciones Generales del contrato y /o convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1) Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecucion de las obligaciones establecidas en este contrato.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Informes mensuales de la prestación del servicio.
2) Cumplir con el objeto del contrato y con todos los documentos, manuales operativos, documentos técnicos, condiciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad bajo su propia responsabilidad.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Informes mensuales de la prestación del servicio.
3) Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias y dar aviso por escrito al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta en la ejecución y proponer alternativas de solución.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Informes mensuales de la prestación del servicio.
4) Presentar información y soportes que den repuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.	N/A	N/A	Durante la vigencia del contrato, no se hizo necesario hacer requerimientos.

5) Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custudia de la documentación objeto del presente contrato.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Informes mensuales de la prestación del servicio.
6) Atender durante la ejecución del contrato, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones,	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Comunicaciónes escritas con la respuesta a instrucciones y recomendaciones.
7) Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Informes mensuales de la prestación del servicio.
8)Entregar oportunamente, al supervisor del contrato, los informes que soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en la ejecución del contrato cuando así se requiera.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Informes solicitados
9) Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación del ICBF vigente.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Certificaciones firmadas por el representante legal.
10) Cumplir con las demás que correspondan a la naturaleza del contrato.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Informes mensuales de la prestación del servicio.
11) Constituir y cargar en SECOP las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Documento de aprobación y Pólizas vigentes
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del contrato y /o convenio (i) COMPONENTE TECNICO	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
1) Atender 50 cupos en la modalidad Internado, para la población: Niñas, niños y adolescentes de 7 a 13 años, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de acuerdo con las solicitudes de cupo realizadas por la regional.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Planillas de usuarios atendidos y certificados de cupos contratados.
2) Adelantar las acciones del proceso de atención en el marco de la Propuesta de Implementación y Cualificación aprobada.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Informes mensuales de la prestación servicio
3) Abrir para cada niño, niña o adolescente un anexo denominado historia de atención que cumpla con los criterios establecidos en los documentos vigentes del ICBF.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Actas de visita, anexos historia de atención
4) Elaborar e implementar el cronograma de actividades, acorde con el proceso de atención establecido en los documentos y manuales técnicos del ICBF.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Acta visita y Cronogramas de actividades
5) Cumplir con el componente de alimentación y nutrición, acorde con lo establecido en los documentos y manuales técnicos del ICBF.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Actas de visita, carpeta del componente de nutrición, menús publicados en el servicio
6) Elaborar e implementar los documentos para el control y seguimiento al suministro de alimentos - Servicio de alimentos, de acuerdo con la minuta de alimentación vigente.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Actas de visita, carpeta del componente de nutrición, menús publicados en el servicio

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7) Entregar a los usuarios (as), los elementos de dotación de dormitorio, personal, de aseo e higiene, escolar y disponer del material lúdico deportivo, acorde con lo establecido en el manual operativo del ICBF.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Acta de visita y Registro control de la entrega de las dotaciones
8) Informar y articular con la autoridad administrativa las gestiones necesarias para garantizar la vinculación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Educación Formal o según corresponda de acuerdo con sus características.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Acta visita, Registros y soportes gestiones realizadas.
9) Realizar acciones para la vinculación de los usuarios (as) en actividades culturales, recreativas y deportivas, acorde con sus intereses, curso de vida, condición particular y características de desarrollo.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Acta visita, Cronogramas y registros de participación.
10) Realizar acciones para que la familia y/o red vincular de apoyo participe en el proceso de atención de los usuarios (as), acorde con lo establecido en los documentos técnicos del ICBF, herramientas del monitoreo del proceso de atención y adecuando el cronograma de visitas de acuerdo con los tiempos de las familias.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Actas de visita y propuesta de implementación y cualificación PIYC.
11) Contar con mecanismos de control para asegurar que los medicamentos estén fuera del alcance de los niños, niñas o adolescentes, además que no tengan acceso a objetos cortopunzantes, armas de fuego, sustancias psicoactivas y demás materiales con lo que se pueda atentar con la integridad personal.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Actas de visita, formatos de registro de entrega y consumo de medicamentos
12) Cumplir con lo establecido en la Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de los niños, niñas y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos, y las evidencias deben reposar en el anexo de la historia de atención de cada uno según corresponda y en las carpetas del talento humano vinculado a la modalidad	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Actas de visita, anexo historia de atención y carpeta talento humano.
13) Elaborar el plan de acción en el marco de la Política de Prevención del Daño Antijurídico y entregarlo al supervisor del contrato durante el primer mes de ejecución del presente contrato.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Plan de acción de prevención del daño antijurídico.
14) Reportar mensualmente los eventos que se presenten en la institución de acuerdo con lo establecido en el Política de Prevención del Daño Antijurídico.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Informes mensuales de la prestación del servicio, reportes de eventos.
15) Realizar las acciones de articulación con la oferta de la Dirección de Familias y Comunidades, de acuerdo con las directrices emitidas para tal fin.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Actas de reunión e informes mensuales de la prestación del servicio.
OBLIGACIONES DE COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1) Disponer del talento humano en perfil y tiempo de dedicación exigido para el desarrollo de la modalidad, acorde con los documentos técnicos del ICBF y mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato, las cuales deben incluir: hoja de vida, soportes de estudio, tarjeta profesional (cuando aplique), certificaciones de experiencia, código ético firmado, contrato debidamente firmado, certificados de antecedentes (contraloría, procuraduría, policía), registro nacional de medidas correctivas (inicial y con actualización trimestral), soportes de pago de seguridad social y documentos de compromiso de confidencialidad y de protección de datos firmados. Presentar mensualmente certificado emitido por el Representante Legal y contador en el que haga constar que el talento humano contratado para la prestacion del servicio cuple con el perfil y los requisitos exigidos en los documentos y tiempos de dedicacion definido en las tabla de talento humano para la modalidad.. Lo anterior, puede ser físico o magnético	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Acta visita a la entidad
2) Cumplir y mantener adecuadas condiciones locativas y de infraestructura, de acuerdo con lo establecido en el manual operativo segun la modalidad. Se debe realizar verificacion al inicio del contrato tanto las condiciones locativas como la dotacion institucional.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Certificaciones y actas de visita a la entidad.
3) Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa competente y al supervisor del contrato, de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos por las Direcciones de Planeación, Protección y la Oficina Asesora de Comunicaciones para el desarrollo de investigaciones, entrevistas, notas de prensa, videos, registros fotográficos, documentales y cualquier otra pieza comunicativa o investigativa que requiera y/o incluya información de los procesos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos en la modalidad. Aplica para universidades, ONG, periodistas, estudiantes, docentes, cooperantes, contratistas del ICBF, funcionarios del ICBF y cualquier otra persona.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Informes mensuales de la prestación del servicio.

4) Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa y al supervisor del contrato, para ubicar a los usuarios (as) bajo su cuidado en otra sede.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Informes mensuales de la prestación del servicio.
5) Contar con los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar y transmitir la información al ICBF.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Informes mensuales de la prestación del servicio.
6) Realizar las confirmaciones de los ingresos y egresos de cada usuario (a), de acuerdo con las órdenes de los Defensores de Familia y Comisarios de Familia, en el Sistema de Información Misional del ICBF siempre y cuando el sistema se encuentre disponible y operando correctamente.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Documento Certificación de los ingresos y egresos del contrato en el SIM
7) Cumplir con las acciones establecidas en la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF vigente.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Actas de visita, carpeta de metrología
OBLIGACIONES COMPONENTE LEGAL	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1) Mantener la licencia de funcionamiento vigente para la modalidad objeto del presente contrato durante el plazo de ejecución.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Licencia de funcionamiento vigente
2) Suscribir el acta de inicio del contrato.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Actas firmadas por supervisora y representante legal
3) Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Actas de reunión de capacitaciones al talento humano.
4) Cumplir con las obligaciones laborales que como empleador se puedan generar con relación al contrato suscrito: presentar mensualmente las certificaciones expedidas por el representante legal de la entidad o revisor fiscal, según corresponda, donde conste que la misma se encuentra a paz y salvo con sus empleados en cuanto a sus obligaciones de carácter laboral, como: i) aportes parafiscales; ii) aportes con el Sistema de Seguridad Social Integral; iii) el pago de sueldos u honorarios en los tiempos establecidos para tal fin, según la vinculación laboral (no se admiten mora en los pagos); iv) el suministro de elementos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus labores; v) el reconocimiento de viáticos, gastos de viaje, entre otros.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Certificaciones firmadas por el representante legal
OBLIGACIONES COMPONENTE FINANCIERO	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1) Presentar dentro del primer mes de ejecución contrato el presupuesto de ingresos y gastos de acuerdo con los clasificadores de costo establecidos para la modalidad, para la revisión y aprobación por parte del Supervisor.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Acta aprobación contrato presupuesto El presupuesto fue aprobado de acuerdo a los clasificadores de costo establecidos para la modalidad desde el inicio del contrato.
2) Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mes vencido los soportes correspondientes para la expedición del certificado de cumplimiento, acorde con la cláusula séptima.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	• El Informe mensual sobre la prestación del servicio. • Planilla de usuarios (as) atendidos. • Certificado de cupos contratados y efectivamente utilizados. • Informe mensual de Ingresos y Gastos. • Certificado de cumplimiento de pago a proveedores. • Certificación emitida por el Revisor Fiscal o Contador sobre el cumplimiento de pago al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, en los tiempos establecidos por Ley. • Actas de las modificaciones al presupuesto, adiciones o disminuciones que se hayan realizado en el periodo a revisar. • Extracto y/o conciliación de la cuenta de ahorros Mensualmente se verificaron los soportes para la expedición del certificado de cumplimiento F-5 acorde con la clausula - forma de pago
3) Presentar informe al finalizar el contrato, el cual contenga como mínimo: registro de cupos contratados y efectivamente atendidos mensualmente, logros y dificultades y aportes recibidos y su utilización.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Informe final
4) Estructurar la información financiera de acuerdo con el Plan Único de Cuentas – PUC- según la directriz que defina el ICBF, con sus soportes debidamente organizados que identifiquen la implementación de las NIIF y de la información actualizada.	SI	Acta de Visita	Verificación en sitio Se verifica soprtes financieros debidamente organizados según normas.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5) Realizar y reportar mensualmente las compras locales de alimentos de origen agropecuario, por un monto mínimo de acuerdo a lo contemplado en la Ley 2046 de 2020, equivalente al 30% del valor de los alimentos comprados en el mes respectivo, es decir que se debe calcular dicho porcentaje en razón únicamente al valor del total del componente alimentario y dando cumplimiento a lo establecido en el "Anexo para el fortalecimiento de las compras locales" y en el documento "G5.ABS.Guia Orientadora para el Desarrollo de la Estrategia de Compras Locales", o los documentos que los modifiquen o sustituyan, adoptados dentro del sistema integrado de gestión del ICBF como documento perteneciente al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la entidad, según lo establecido por la Dirección de Abastecimiento del ICBF. El reporte de las compras debe realizarse haciendo uso del formato de seguimiento de compras locales, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor del contrato para su revisión, validación y posterior firma por parte del contratista y el supervisor, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución del contrato. Las adquisiciones deben reunir las características de calidad establecidas en los lineamientos de la Modalidad o servicio, y deben cumplir con la Resolución 2674 de 2013, el Decreto 539 de 2014 y las normas que las complementen o sustituya. PARÁGRAFO: En caso de no cumplir el 30% exigido, el contratista le comunicará de inmediato al supervisor o interventor del contrato, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del contrato, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones al contratista para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Formato de seguimiento compras locales vigente, del mes a verificar y los respectivos soportes de compra establecido por abastecimiento. Formato validación cumplimiento porcentaje establecido para compras locales Mensualmente se verificó y valido el cumplimiento de las compras locales de Agosto de 202 a Noviembre de 2022
6) De conformidad con lo establecido en al artículo 2.2.1.2. 4..2.16 del Decreto 1860 de 2021, se deberá garantizar la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, esta provisión se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los bienes y servicios requeridos para la ejecución del contrato	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	• Certificación expedida por el representante legal y revisor fiscal sobre el cumplimiento de esta obligación Mensualmente se revisaron soportes y certificaciones sobre el cumplimiento de esta obligación.
7) Pagar oportunamente a los proveedores y presentar paz y salvo mensual o de acuerdo con su política de pago.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Certificado de cumplimiento de Pago a Proveedores. • Libro auxiliar de la cuenta de proveedores, bancos y conciliaciones bancarias o extractos que identifiquen el pago. • Certificado del Revisor Fiscal o Representante legal donde relacione proveedores y anexar paz y salvo de los mismos, donde se identifique que se encuentra al día en sus obligaciones de pago para la vigencia contractual. Durante el contrato se realizó el proceso de compras según rubros presupuestales Se verificaron los informes de ingresos y gastos La institución presentó los inventarios mensualmente.
8) Facilitar de manera oportuna e integral, libros de registro, archivos, actas, informes, expedientes y demás información financiera que le solicite el supervisor del contrato; esta información se debe suministrar completa en el lugar de ejecución del presente contrato y debe estar actualizada, de tal manera que permita verificar la ejecución del recurso de forma mensual, acorde con lo establecido en los documentos y sus respectivos clasificadores de costo según aplique para la modalidad.	SI	Acta de Visita	Verificación en sitio Presenta informacion financiera para su revision y verificacion.
9) Contar con la aprobación previa por parte del supervisor del contrato, para realizar traslado de recursos en el informe de presupuesto de ingresos y gastos.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Acta traslado presupuestal Informe ingresos y gastos Oficio solicitud traslado presupuestal Durante la ejecucucion del contrato se levanto acta de aprobación de traslados presupuestales de acuerdo a oficios remitidos por la Institución.
10) Ejecutar durante la vigencia del contrato los recursos asignados. No se podrán realizar compras con cargo a los recursos del contrato para ejecutar fuera del plazo contractual. Se debe llevar un control que identifique la compra, entrega y saldos de los bienes adquiridos con recursos del contrato de aporte.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	• Libro de inventarios o el control de inventarios que lleve el operador, con respectos a los elementos adquiridos para el contrato de aporte. • Soportes de gasto, planillas de entrega, libros auxiliares y demás información requerida para validar la compra y entrega de mercancías. Durante el contrato se realizó el proceso de compras según rubros presupuestales Se verificaron los informes de ingresos y gastos La institución presentó los inventarios mensualmente.
11) Realizar en los tiempos acordados o establecidos para ello, el pago de las obligaciones adquiridas por parte del contratista, sin condicionar estos a la entrega de los recursos aportados por el ICBF del contrato de aporte.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Soportes contables que evidencien los pagos de las obligaciones adquiridas por el operador en los tiempos que se hayan pactado para ello. Mensualmente se verificaron los soportes para la expedición del certificado de cumplimiento F-5 acorde con la clausula - Septima -forma de pago
12) Llevar la contabilidad por centro de costos, de los recursos que le corresponde ejecutar del contrato, en la cual se identifique la fuente de recurso, de acuerdo con las normas y procedimientos legalmente establecidos y suministrar la información mensual, debidamente avalada por el contador, sobre la ejecución de los recursos requerida por el ICBF.	SI	Acta de Visita	Verificación en sitio Se verifica la informacion contable del mes. Por medio de programa contable vigene y facturas fisicas y soportes.
13) Reintegrar los recursos aportados, no ejecutados, ejecutados de forma indebida o que se utilicen en gastos diferentes a los reconocidos dentro de los clasificadores del costo aprobados para la modalidad, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el ICBF. Remitir al supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la consignación, copia del documento donde conste la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad en razón la ejecución del contrato. El contratista puede autorizar que el ICBF descuente del saldo a favor, el valor correspondiente al reintegro que se llegase a causar. En el caso en que el contratista no reintegre o autorice el descuento del recurso, el supervisor de contrato puede descontar dicho recurso del saldo a favor antes de la terminación del contrato. **PARÁGRAFO**: Las consignaciones a que hace referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito por el supervisor del contrato	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Consignaciones bancarias rendimientos financieros Mensualmente se recibieron los rendimientos financieros realizados por la Institución adjuntando los extractos bancarios
14) Presentar la información contable al supervisor y contar con una cuenta bancaria de ahorros nueva exclusiva para el manejo de los recursos destinados para el presente contrato que deberá convertir en Cuenta Maestra una vez sea notificado por la Dirección de Protección de conformidad con lo establecido en la Resolución 1400 del 24 de febrero de 2020 modificada por la Resolución 8300 de 2021.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Certificación bancaria de la cuenta Certificación firmada por el Representante legal revisor Fiscal y Contador donde indique que la cuenta esta destinada para manejo exclusivo de los recursos del contrato actual y se lleva contabilidad por centro de costo y aprobada por las NIF Se recibio la certificación de la cuenta bancaria utilizada solo para la ejecución del contrato y certificación de la parte contable.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN ADQUIRIDA O RECIBIDA POR EL CONTRATISTA (EN CASO DE QUE APLIQUEN):	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
1) Suscribir acta de recibo de los bienes mueble entregados por ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato con la respectiva relación de inventarios, bienes que quedaran bajo su custodia, serán su responsabilidad y deberán ser devueltos una vez se dé por terminado el contrato, siendo el supervisor responsable de garantizar el cumplimiento de las obligaciones.	N/A	N/A	El operador no recibió dotación por parte del ICBF
2) Informar de manera inmediata al supervisor, una vez sean adquiridos bienes muebles con recursos entregados por el ICBF, junto con el traslado de las correspondientes facturas y demás soportes que apliquen.	N/A	N/A	El operador no recibió dotación por parte del ICBF
3) Si una vez se reciba la dotación por parte del contratista responsable de los bienes, en la verificación inicial encuentra inconsistencias, al confrontar la relación o acta de bienes que tiene a cargo contra el inventario físico realizado respecto de los bienes que le han sido suministrados para su servicio, comunicará por escrito dentro de los (5) días hábiles siguientes a su recibo al servidor público encargado del control de inventarios-responsable de almacén- sobre las diferencias detectadas-faltantes y sobrantes-para que efectúe las verificaciones y correcciones si a ello hubiere lugar.	N/A	N/A	El operador no recibió dotación por parte del ICBF
4) Utilizar los bienes entregados por el ICBFy adquiridos durante la ejecución del contrato conforme al uso legítimo autorizado.	N/A	N/A	El operador no recibió dotación por parte del ICBF
5) Responder por cualquier deterioro de los bienes muebles devolutivos, que no provenga del desgaste natural o que provenga del uso no autorizado por el ICBF.	N/A	N/A	El operador no recibió dotación por parte del ICBF
6) Emplear la mayor diligencia en la conservación de los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato.	N/A	N/A	El operador no recibió dotación por parte del ICBF
7) Efectuar las reparaciones y mantenimientos indispensables para la conservación de bienes muebles entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato.	N/A	N/A	El operador no recibió dotación por parte del ICBF
8) Vigilar y custodiar los bienes muebles entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato, evitando que sean perturbados por terceros. En caso de ocurrir cualquier perturbación a la tenencia, dar aviso al ICBF en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho.	N/A	N/A	El operador no recibió dotación por parte del ICBF
9) Llevar la contabilidad de los bienes muebles por centro de costos, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico - y lineamientos administrativos vigentes que rijan para el programa, en los casos que aplique.	N/A	N/A	El operador no recibió dotación por parte del ICBF
10) Informar al supervisor del contrato la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	N/A	N/A	El operador no recibió dotación por parte del ICBF
11) Elaborar en coordinación con el delegado del ICBF el inventario de los elementos de dotación que sean adquiridos y entregados con recursos del ICBF, y entregarlo al supervisor del contrato para el respectivo procedimiento de ingreso y egreso de bienes que establezca el ICBF.	N/A	N/A	El operador no recibió dotación por parte del ICBF
12) Restituir mediante acta a la persona natural o jurídica que determine el ICBF a la terminación del contrato, los bienes muebles devolutivos adquiridos con recusos del ICBF, según inventario inicial, salvo que al terminar el contrato los bienes hayan cumplido su vida útil y no puedan ser utilizados para el servicio. En este caso, se procederá conforme con lo establecido en el anexo técnico respectivo- dado por el ICBF.	N/A	N/A	El operador no recibió dotación por parte del ICBF
13) Relacionar en acta, tanto al inicio como al final del contrato, los elementos propiedad del CONTRATISTA y puestos a disposición de las unidades de servicios, incluidos en el plan de trabajo.	N/A	N/A	El operador no recibió dotación por parte del ICBF
14) Garantizar en caso de traslado o cierre de las unidades de servicio, que los elementos de dotación propiedad del ICBF sean transferidos a la nueva unidad, mediante acta de entrega, en presencia del supervisor del contrato, representante legal del contratista y del almacenista de la Regional cuando aplique.	N/A	N/A	El operador no recibió dotación por parte del ICBF
15) Entregar al supervisor del contrato, la relación de actas de entrega a cada unidad de servicio, en la que se especifiquen los elementos entregados, la referencia, marca, serial, modelo-en los casos que aplique-, la cantidad y el estado en que se reciben. **PARÁGRAFO PRIMERO.** La EAS serán responsables en los siguientes eventos: a). Cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusive levísima; b. Cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo; y c. cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** La falta de reporte de los bienes muebles devolutivos adquiridos como dotación en el marco del contrato de aporte, o su no devolución a la finalización del contrato, harán incurrir al Contratista en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y penal. 5) Baja de bienes muebles, se da cuando los elementos se encuentren totalmente inservibles o cuando existan bienes que contengan elementos o compuestos peligrosos, que si bien no generan problema durante su uso, pero se convierten en un peligro cuando se liberan al medio ambiente y que además presentan alto grado de deterioro, o que ya no son útiles para la entidad por estar en estado de inservibles, el supervisor de contrato deberá solicitar el inventario - responsable de almacén y en articulación con el CONTRATISTA clasificará el listado de bienes según su estado en deterioro, obsolescencia, inservibles o reubicación, (sólo aplica para los bienes devolutivos) y mediante correo electrónico lo remitirá al responsable de almacén para que realice las gestiones correspondientes. Para los bienes clasificados como de CONSUMO se levantará un acta firmada por el supervisor y el CONTRATISTA o delegado, y desde la Unidad de Servicio se realizará la baja de bienes muebles, el CONTRATISTA deberá atender los preceptos constitucionales, legales, reglamentarios, así como las metas de la Política Ambiental del ICBF para prevenir, mitigar y compensar los impactos que causen o puedan causar daño al medio ambiente y/o a la salud humana; para el tratamiento de baja de los bienes , estos se deberán entregar a las empresas autorizadas por la autoridad ambiental competente, para que den destinación final según las normas ambientales existentes, con el fin de que se prevengan y reduzcan los impactos ambientales.	N/A	N/A	El operador no recibió dotación por parte del ICBF
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN,ALMACENAMIENTO,SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN CASO DE QUE APLIQUEN.	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Correos electrónicos enviados al centro zonal con información correspondiente
2. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, documentos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Certificaciones firmadas por el representante legal
3. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Certificaciones firmadas por el representante legal y registros fotográfico

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Formatos control de inventarios de Alimentos de Alto Valor Nutricional
5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Formatos de entrega Alimentos de Alto Valor Nutricional a Unidades Ejecutoras de Servicio
6. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Kardex de alimentos de alto valor nutricional
7. Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	N/A	N/A	La institución no transportó los AAVN
8. Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	N/A	N/A	No se solicitó asesoría técnica
9. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Actas
10. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	N/A	N/A	No se recibieron requerimientos
11. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	N/A	N/A	Durante la ejecución del contrato no se presentaron vencimientos del Alimento de Alto Valor Nutricional.
. 12. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BUC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1703090590240&or=OWA%2DNT&cid=7c782d9f%2Dfb64%2De3a0%2Dd255%2D098e6c8338c3&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FBUC%2FDocumentos%20compartidos%2FREGIONAL%2F57200%5FJURIDICA%2F57%5FCONTRATOS%2F1%5FContratos%5Fde%5FAporte%2FCZ%5FLuis%5FCarlos%5FGalan%2F2022%2F68003042022%2DFUNDACION%20LAICAL%20MIANI&viewid=2a8dfb9f%2De9e6%2D4a63%2D8d43%2D9b32827da8d3	Actas
13. Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	N/A	N/A	Se dió continuidad con nuevo contrato

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.
(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	X
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				
Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la ***Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***				

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe **19/04/2023**

Vanessa Alvarez S

Firma

Supervisor: VANESSA ALVAREZ SIERRA

Cargo Supervisor: Coordinadora CZ Luis Carlos Galan Sarmiento

Mónica Vesga Ño.

Firma

Nombre Legalizador de cuentas. MONICA VESGA NIÑO

Cargo Legalizador de cuentas: Contratista -Apoyo Financiero.

Firma

Alejandro Gutierrez de Piñerez Luna

Psicólogo equipo de apoyo a la supervisión

Amparo Flórez Melo

Firma

AMPARO FLOREZ MELO

Nutricionista Equipo de apoyo a la supervisión

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Firma

LUIS ANTONIO MARTINEZ

Pedagogo Equipo de apoyo a la supervisión

Firma

JERSON DELGADO

Juridico Equipo de apoyo a la supervisión

Firma

ROCIO ROMERO AVENDAÑO

Financiera Equipo de apoyo a la supervisión

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

En Bucaramanga al Primer (01) día del mes de Agosto del año 2022, se reunieron: **VANESSA ALVAREZ SIERRA,** identificado con C.C. No. 63544815 de Bucaramanga, Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento - Regional Santander de ICBF y **PEDRO JOSE MORA BARRERA**, identificado con C.C No. 91.227.444 de Bucaramanga, Contratista, quien actúa en calidad de representante legal de **FUNDACION LAICAL MIANI -FULMIANI-** con NIT. 900.410.301-6, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del Contrato de aporte que a continuación se describe:

CONTRATO Nº:	**68003042022**	**FECHA DE CONTRATO:**	**DÍA:** 01	**MES:** 08	**AÑO:** 2022

CLASE DE CONTRATO			
Contrato de Obra		Convenio Interadministrativo	
Contrato de Consultoría		Contrato de Suministro	
Contrato de Prestación de Servicios		Contrato de Comodato	
Contrato de Compraventa		Otro (Cual) Contrato de Aportes	X

OBJETO CONTRACTUAL
BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 7 A 13 AÑOS, QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	
Nombre y/o Razón Social**: FUNDACIÓN LAICAL MIANI-FULMIANI**	
C.C. Nº:	N.I.T. 900.410.301-6

VALOR
En Números: **$ 347.619.900 =**
En letras: TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M /CTE.

PLAZO
El Plazo de ejecución del contrato, será a partir del 01 de Agosto de 2022 hasta el 30 de Noviembre de 2022.

SUPERVISOR O INTERVENTOR
Nombre: **VANESSA ALVAREZ SIERRA**
Dependencia: Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Inicio por quienes en ella intervinieron el día 01 de Agosto de 2022.

PEDRO JOSE MORA BARRERA
Representante Legal

VANESSA ALVAREZ SIERRA
Supervisor del contrato

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar el contrato de la consulta

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Aprobación coordinadora juridica	Aprobado	COORDINACIÓN JURIDICA	PROFILIA SIERRA MALDONADO	1/08/2022 11:27:05 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Aprobación ordenadora del Gasto	Aprobado	Ordenador del gasto	MARTHA PATRICIA TORRES PINZON	1/08/2022 11:44:26 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto MARTHA PATRICIA TORRE — **Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía — **Núm**

Supervisor VANESSA ALVAREZ SIERF — **Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía — **Núm**

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Supervisor	VANESSA ALVAREZ SIERRA	1/08/2022 11:44:28 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima*
Expenditure Approver	MARTHA PATRICIA TORRES PINZON	1/08/2022 11:44:28 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima*

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ○ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de I derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI
Sistema General de Regalias - SGR
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)
Recursos de Crédito
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asi
SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)

Validación Código BPIN

Código BPIN **Año** **Estado**

☐	**2018011000451**	**2022**	**Validado**

Entidad Estatal registrada en el SIIF ◉ Sí ○ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo
☐	**48922**	**CDP**	**No validado**	**347.619.900 COP**

Saldo de CDP 347.619.900 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 347.619.900 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por co
☐	**195622**	**Presupuestal (CDP)**	**-**	**No validado**	**347.619.900 COP**	**347.619.90**

Saldo de compromisos CDP 347.619.900 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 347.619.900 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombi **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Yo, **VANESSA ALVAREZ SIERRA**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	**FUNDACIÓN LAICAL MIANI**		
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	**900410301-6**
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	6800-304-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN	1 (día) agosto (mes) 2022 (año)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 1 (día) agosto (mes) 2022 (año) HASTA 30 (día) noviembre (mes) 2022 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	**NO REPSONSABLE DEL IMPUESTO**
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	10 (día) agosto (mes) 2022 (año)		

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No: 1 DE 4	
VALOR A PAGAR	$ 82.340.200,00	EN LETRAS	OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE.
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) agosto (mes) 2022 (año)	HASTA 31 (día) agosto (mes) 2022 (año)	

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL.	195622	10	C-4102-1500-14-0-4102037-02	123	02-02-02-009-003-05	$ 77.340.200,00
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL.	195622	11	C-4102-1500-14-0-4102037-02	112	02-02-02-009-003-05	$ 5.000.000,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	046400170372	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 82.340.200,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 82.340.200,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 82.340.200,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
VANESSA ALVAREZ SIERRA	COORDINADORA CENTRO ZONAL	CALLE 1N N° 16D - 86	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Vanessa Alvarez S
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MONICA VESGA NIÑO	PROFESIONAL APOYO FINANCIERO		LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Monica Vesga Niño

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
VANESSA ALVAREZ SIERRA	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Vanessa Alvarez S	10/08/2022

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Yo, **VANESSA ALVAREZ SIERRA**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	**FUNDACIÓN LAICAL MIANI**		
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	**900410301-6**
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	6800-304-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN	1 (día) agosto (mes) 2022 (año)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 1 (día) agosto (mes) 2022 (año) HASTA 30 (día) noviembre (mes) 2022 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	**NO REPSONSABLE DEL IMPUESTO**
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	8 (día) septiembre (mes) 2022 (año)		

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	2 DE 4
VALOR A PAGAR	$ 75.376.377,00	EN LETRAS	SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE.
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) agosto (mes) 2022 (año)	HASTA	31 (día) agosto (mes) 2022 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL.	195622	10	C-4102-1500-14-0-4102037-02	123	02-02-02-009-003-05	$ 75.376.377,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	046400170372	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	A EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 75.376.377,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 75.376.377,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 75.376.377,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
VANESSA ALVAREZ SIERRA	COORDINADORA CENTRO ZONAL	CALLE 1N N° 16D - 86	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MONICA VESGA NIÑO	PROFESIONAL APOYO FINANCIERO		LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Monica Vesga Niño

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
VANESSA ALVAREZ SIERRA	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO		08/09/2022

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Yo, **VANESSA ALVAREZ SIERRA**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	**FUNDACIÓN LAICAL MIANI**		
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	**900410301-6**
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	6800-304-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN	1 (día) agosto (mes) 2022 (año)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 1 (día) agosto (mes) 2022 (año) HASTA 30 (día) noviembre (mes) 2022 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	**NO REPSONSABLE DEL IMPUESTO**
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	22 (día) septiembre (mes) 2022 (año)		

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	1 DE
VALOR A PAGAR	$ 3.003.500,00	EN LETRAS	TRES MILLONES TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) agosto (mes) 2022 (año) HASTA 31 (día) agosto (mes) 2022 (año)		

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL.	195622	11	C-4102-1500-14-0-4102037-02	112	02-02-02-009-003-05	$ 3.003.500,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	046400170372	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	A	EN LETRAS		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -		CUOTA NÚMERO		DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 3.003.500,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 3.003.500,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 3.003.500,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
VANESSA ALVAREZ SIERRA	COORDINADORA CENTRO ZONAL	CALLE 1N N° 16D - 86	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Vanessa Alvarez S
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MONICA VESGA NIÑO	PROFESIONAL APOYO FINANCIERO		LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Monica Vesga NIÑO

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
VANESSA ALVAREZ SIERRA	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Vanessa Alvarez S	22/09/2022

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Yo, **VANESSA ALVAREZ SIERRA**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	**FUNDACIÓN LAICAL MIANI**		
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	**900410301-6**
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	6800-304-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN	1 (día) agosto (mes) 2022 (año)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 1 (día) agosto (mes) 2022 (año)	HASTA 30 (día) noviembre (mes) 2022 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO: **NO REPSONSABLE DEL IMPUESTO**
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	12 (día) octubre (mes) 2022 (año)		

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No: 3 DE 4	
VALOR A PAGAR	$ 75.395.351,00	EN LETRAS	SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE.
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) septiembre (mes) 2022 (año)	HASTA 30 (día) septiembre (mes) 2022 (año)	

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL.	195622	10	C-4102-1500-14-0-4102037-02	123	02-02-02-009-003-05	$ 75.395.351,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	046400170372	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	A EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 75.395.351,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 75.395.351,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 75.395.351,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
VANESSA ALVAREZ SIERRA	COORDINADORA CENTRO ZONAL	CALLE 1N N° 16D - 86	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Vanessa Alvarez S
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MONICA VESGA NIÑO	PROFESIONAL APOYO FINANCIERO		LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Monica Vesga Niño

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
VANESSA ALVAREZ SIERRA	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Vanessa Alvarez S	12/10/2022

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Yo, **VANESSA ALVAREZ SIERRA**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	**FUNDACIÓN LAICAL MIANI**						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	**900410301-6**				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	6800-304-2022	FECHA SUSCRIPCIÓN	1 (día)	agosto (mes)	2022 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 1 (día) agosto (mes) 2022 (año)	HASTA	30 (día) noviembre (mes) 2022 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	**NO REPSONSABLE DEL IMPUESTO**		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	22 (día) octubre (mes) 2022 (año)						

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	2 DE
VALOR A PAGAR	$ 1.996.500,00	EN LETRAS	UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) septiembre (mes) 2022 (año)	HASTA	30 (día) septiembre (mes) 2022 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL.	195622	11	C-4102-1500-14-0-4102037-02	112	02-02-02-009-003-05	$ 1.996.500,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	046400170372	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 1.996.500,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 1.996.500,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 1.996.500,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
VANESSA ALVAREZ SIERRA	COORDINADORA CENTRO ZONAL	CALLE 1N N° 16D - 86	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Vanessa Alvarez S
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MONICA VESGA NIÑO	PROFESIONAL APOYO FINANCIERO		LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Monica Vesga Niño

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
VANESSA ALVAREZ SIERRA	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Vanessa Alvarez S	22/10/2022

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Yo, **MAYERLY ALEJANDRA SANTOS FRANCO**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	**FUNDACIÓN LAICAL MIANI**						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	**900410301-6**				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	6800-304-2022	FECHA SUSCRIPCIÓN	1 (día)	agosto (mes)	2022 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 1 (día) agosto (mes) 2022 (año)	HASTA	30 (día) noviembre (mes) 2022 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	**NO REPSONSABLE DEL IMPUESTO**		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			9 (día) noviembre (mes) 2022 (año)				

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	4 DE 4
VALOR A PAGAR	$ 93.047.594,00	EN LETRAS	NOVENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) octubre (mes) 2022 (año)	HASTA	31 (día) octubre (mes) 2022 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL.	195622	10	C-4102-1500-14-0-4102037-02	123	02-02-02-009-003-05	$ 93.047.594,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	046400170372	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	A	EN LETRAS		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -		CUOTA NÚMERO		DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 93.047.594,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 93.047.594,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 93.047.594,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MAYERLY ALEJANDRA SANTOS FRANCO	COORDINADORA CENTRO ZONAL	CALLE 1N N° 16D - 86	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MONICA VESGA NIÑO	PROFESIONAL APOYO FINANCIERO		LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
MAYERLY ALEJANDRA SANTOS FRANCO	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO		09/11/2022

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Yo, **VANESSA ALVAREZ SIERRA**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	FUNDACIÓN LAICAL MIANI						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	900410301-6				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	6800-304-2022	FECHA SUSCRIPCIÓN	1 (día)	agosto (mes)	2022 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 1 (día) agosto (mes) 2022 (año)	HASTA	30 (día) noviembre (mes) 2022 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	NO REPSONSABLE DEL IMPUESTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	9 (día) diciembre (mes) 2022 (año)						

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No: 5	DE 5
VALOR A PAGAR	$ 7.165.924,00	EN LETRAS	SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE.
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) noviembre (mes) 2022 (año)	HASTA	30 (día) noviembre (mes) 2022 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL.	195622	10	C-4102-1500-14-0-4102037-02	123	02-02-02-009-003-05	$ 7.165.924,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	046400170372	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	A EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 7.165.924,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 7.165.924,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 7.165.924,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
VANESSA ALVAREZ SIERRA	COORDINADORA CENTRO ZONAL	CALLE 1N N° 16D - 86	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Vanessa Alvarez S
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MONICA VESGA NIÑO	PROFESIONAL APOYO FINANCIERO		LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Monica Vesga Niño

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
VANESSA ALVAREZ SIERRA	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Vanessa Alvarez S	09/12/2022

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DAVIVIENDA

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

CUENTA DE AHORROS

0464 0017 0372

INFORME DEL MES: AGOSTO /2022

Apreciado Cliente

FUNDACION LAICAL MIANI

FUNDACIONLAICALMIANI@GMAIL.COM

Saldo Anterior	$749.74
Más Créditos	$88,940,683.48
Menos Débitos	$3,570,916.73
Nuevo Saldo	$85,370,516.49
Saldo Promedio	$5,688,077.68

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
09	08	$ 600,000.00+	7048	Abono ACH BANCOLOMBIA 0800088702 EPS SURAMERICANA S.A. 280000030000314866379	PROCESOS ACH
10	08	$ 4,900.00-	6454	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
10	08	$ 590,000.00-	6453	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG PROV	PORTAL PYMES INTERBANCARI
17	08	$ 2,122.31-	3678	Cobro Servicio Manejo Portal	BTA PROCESOS ESP.
19	08	$ 2,000,000.00+	5798	Abono Por Pago a proveedores 9004103016 PREST P INT CXP AGO	PORTAL PYMES
19	08	$ 275,000.00-	1648	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG T ED HOSP	PORTAL PYMES
19	08	$ 500,000.00-	1184	Retiro Efectivo con Talonario Oficina	PASEO DEL COMERCIO
19	08	$ 46,877.69-	0910	Cobro Servicio Manejo Portal	BTA PROCESOS ESP.
20	08	$ 207,000.00-	9356	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT 165	PORTAL PYMES
23	08	$ 4,900.00-	3337	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
23	08	$ 500,000.00-	3336	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG MANT P F	PORTAL PYMES INTERBANCARI
23	08	$ 336,000.00-	3819	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG DS 26 R112	PORTAL PYMES
30	08	$ 77,340,200.00+	9734	Abono ACH DIRECCION TESORO NAL 8999990902 INSTITUTO COLOMBIANO DE	CENIT

APRECIADO CLIENTE, LE INFORMAMOS QUE

LAS TARIFAS DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS EMPRESARIALES

CAMBIARÁN A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2022.

CONSÚLTELAS INGRESANDO A **WWW.DAVIVIENDA.COM,** EN EL ENLACE DE TASAS Y TARIFAS.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
30	08	$ 5,000,000.00+	9735	Abono ACH DIRECCION TESORO NAL 8999990902 INSTITUTO COLOMBIANO DE	CENIT
30	08	$ 4,000,000.00+	6023	Abono ACH BANCOLOMBIA 0900410301 FUNDACION LAICAL MIANI	PROCESOS ACH
30	08	$ 4,900.00-	4801	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
30	08	$ 500,000.00-	4800	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG DS 105 MANT INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
30	08	$ 437,727.00-	7562	Pagos por Internet AVIDESA MAC POLLO SA	Compras y Pagos PSE
31	08	$ 135,160.00-	7137	Pagos por Internet 000000000000000000000000	Compras y Pagos PSE
31	08	$ 483.48+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31	08	$ 14,226.73-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000
31	08	$ 12,103.00-	0000	IVA por Servicios	0000

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 483,48

Número de aprobación
00964470

Motivo
C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN

Fecha del pago
07/09/2022

Referencia 1
152.202.155.73

Hora del pago
04:41 PM

Referencia 2
900410301-6

Número de producto origen
**********0372

Referencia 3

Destino del pago
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Código único CUS
1642964470

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3811147**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	3811147
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE

Identificación del Obligado:	900410301-6
Nombre del Obligado:	FUNDACION LAICAL MIANI
Teléfono de Contacto:	3013114860
Correo Electrónico del Pagador:	fundacionlaicalmiani@gmail.com
IP:	152.202.155.73

DATOS DEL PAGO

FORMA DE PAGO:

No. Pago:	19844
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	07/09/2022
Ticket ID:	19844
Transacción/CUS:	1642364470
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN
Ciclo Transacción:	5
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Cod. de servicio:	1004
Total:	483,48

VALORES DEL PAGO

Total Iva:	0

Documento de recaudo de ingresos presupuestales

Usuario Solicitante: MHIssuarez LUCY SELEINA SUAREZ PLATA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-06-00-068 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER

Fecha y Hora Sistema: 2022-10-03 11:41:08

DOCUMENTO DE RECAUDO

Número consecutivo.:	69522	Tipo de Moneda	COP - PESOS
Estado:	Creado	Tipo de Tasa de Cambio	NA
Tipo de reporte:	SALDOS	Valor de la Tasa de Cambio	
Fecha del reporte:	2022-10-03	Saldo Total en Mext.	0,00
Fecha de registro:	2022-09-07	Saldo Total en COP	483,48
Año fiscal:	2022	Fuente de Financiación	Nación
Vigencia Fiscal:	Vigencia actual	Situación de Fondos	CSF
Tesorería:	13-01-01-DT DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		
Atributo:	Documento de recaudo de ingresos presupuestales - Documento Recaudo Atributo		

Tercero.

Nombre o Razón Social	
FUNDACION LAICAL MIANI	
Tipo de Documento Id	NIT
Número Documento ID	900410301-6

Saldos por Ítems de Afectación de Ingresos Presupuestales

FECHA	Posición del Catálogo de Ingresos Presupuestales					Saldo Total en Mext.	Saldo Total en COP
	DAIP	TR	Doc	Valor afectado en Mext.	Valor afectado en COP.		
2022-09-07	2.0.00.2.05.1.02.01 - INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS					0,00	483,48
					Totales	0,00	483,48

Documento (s) de Referencia	Número
DOCUMENTO DE CAUSACION	68222
DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR	11307222

Documento Soporte

Tipo	8 - CONSIGNACION
Número	07092022
Fecha	2022-09-07
Descripción	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES AGOSTO CONTRATO 68003042022
Referencia digitalizada	

COP - Pesos Colombianos
Mext. - Moneda extranjera
DAIP - Dependencia de Afectación de Ingresos Presupuestales

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 483,48

Número de aprobación
00964470

Motivo
C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN

Fecha del pago
07/09/2022

Referencia 1
152.202.155.73

Hora del pago
04:41 PM

Referencia 2
900410301-6

Número de producto origen
**********0372

Referencia 3

Destino del pago
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Código único CUS
1642964470

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3811147**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	3811147
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE

Identificación del Obligado:	900410301-6
Nombre del Obligado:	FUNDACION LAICAL MIANI
Teléfono de Contacto:	3013114860
Correo Electrónico del Pagador:	fundacionlaicalmiani@gmail.com
IP:	152.202.155.73

DATOS DEL PAGO

FORMA DE PAGO:

No. Pago:	19844
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	07/09/2022
Ticket ID:	19844
Transacción/CUS:	1642364470
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN
Ciclo Transacción:	5
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Cod. de servicio:	1004
Total:	483,48

VALORES DEL PAGO

Total Iva:	0

CUENTA DE AHORROS

0464 0017 0372

INFORME DEL MES: SEPTIEMBRE /2022

Apreciado Cliente

FUNDACION LAICAL MIANI

FUNDACIONLAICALMIANI@GMAIL.COM

Saldo Anterior	$85,370,516.49
Más Créditos	$75,377,494.23
Menos Débitos	$116,653,163.66
Nuevo Saldo	$44,094,847.06
Saldo Promedio	$13,624,869.49

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
01 09	$ 44,100.00-	0363	Cobro Servicio Empresarial.	PORTAL PYMES
01 09	$ 1,413,546.00-	0359	Transferencia Enviada A Daviplata	PORTAL PYMES
01 09	$ 950,455.00-	0357	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PAG NOM AGO INT	PORTAL PYMES
01 09	$ 1,129,872.00-	0358	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PAG NOM AGO INT	PORTAL PYMES
01 09	$ 1,169,689.00-	0360	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PAG NOM AGO INT	PORTAL PYMES
01 09	$ 1,696,139.00-	0361	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PAG NOM AGO INT	PORTAL PYMES
01 09	$ 1,071,371.00-	0362	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PAG NOM AGO INT	PORTAL PYMES
01 09	$ 1,448,791.00-	0348	Descuento Transferencia otra entidad SCOTIABANK COLP 9004103016 PAG NOM AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01 09	$ 855,964.00-	0349	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG NOM AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01 09	$ 1,031,289.00-	0350	Descuento Transferencia otra entidad BBVA 9004103016 PAG NOM AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01 09	$ 1,519,693.00-	0351	Descuento Transferencia otra entidad BBVA 9004103016 PAG NOM AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01 09	$ 1,775,494.00-	0352	Descuento Transferencia otra entidad BBVA 9004103016 PAG NOM AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI

APRECIADO CLIENTE, LE INFORMAMOS QUE
LAS TARIFAS DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS EMPRESARIALES
CAMBIARÁN A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2022.
CONSÚLTELAS INGRESANDO A WWW.DAVIVIENDA.COM, EN EL ENLACE DE TASAS Y TARIFAS.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com



CUENTA DE AHORROS

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
01	09	$ 1,530,022.00-	0353	Descuento Transferencia otra entidad SCOTIABANK COLP 9004103016 PAG NOM AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 959,471.00-	0354	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG NOM AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 810,971.00-	0355	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG NOM AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 589,412.00-	0356	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG NOM AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 4,900.00-	1394	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
01	09	$ 4,333,432.00-	1392	Descuento Transferencia otra entidad BANCO COOPCENTRAL 9004103016 PAG PRIV AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 7,405,800.00-	7322	Pago Planilla Unica SOI ACH	Compras y Pagos PSE
01	09	$ 4,900.00-	1814	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
01	09	$ 6,600,000.00-	1813	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAGP PRESTAMO CTA INST	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 34,300.00-	6749	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
01	09	$ 821,000.00-	6742	Transferencia Enviada A Daviplata	PORTAL PYMES
01	09	$ 220,000.00-	6743	Transferencia Enviada A Daviplata	PORTAL PYMES
01	09	$ 227,253.00-	6744	Transferencia Enviada A Daviplata	PORTAL PYMES
01	09	$ 304,000.00-	6745	Transferencia Enviada A Daviplata	PORTAL PYMES
01	09	$ 220,000.00-	6747	Transferencia Enviada A Daviplata	PORTAL PYMES
01	09	$ 286,000.00-	6746	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG CTA COB AGO INT	PORTAL PYMES
01	09	$ 440,000.00-	6748	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG CTA COB AGO INT	PORTAL PYMES
01	09	$ 750,000.00-	6735	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA COB AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 275,000.00-	6736	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG CTA COB AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 600,000.00-	6737	Descuento Transferencia otra entidad BANCO AGRARIO 9004103016 PAG CTA COB AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 440,000.00-	6738	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA COB AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 459,240.00-	6739	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA COB AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 412,500.00-	6740	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA COB AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 50,000.00-	6741	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA COB AGO INT	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 53,900.00-	2365	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
01	09	$ 3,969,900.00-	2362	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT PROV INT AGO	PORTAL PYMES
01	09	$ 516,500.00-	2363	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT PROV INT AGO	PORTAL PYMES
01	09	$ 50,000.00-	2364	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT PROV INT AGO	PORTAL PYMES
01	09	$ 745,009.00-	2351	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV INT AGO	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 5,183,543.00-	2352	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG FACT PROV INT AGO	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 3,551,953.00-	2353	Descuento Transferencia otra entidad BOGOTA 9004103016 PAG FACT PROV INT AGO	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 1,613,000.00-	2354	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV INT AGO	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 1,156,800.00-	2355	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV INT AGO	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 834,400.00-	2356	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV INT AGO	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 29,000.00-	2357	Descuento Transferencia otra entidad BBVA 9004103016 PAG FACT PROV INT AGO	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 618,800.00-	2358	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV INT AGO	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 636,000.00-	2359	Descuento Transferencia otra entidad BANCO AGRARIO 9004103016 PAG FACT PROV INT AGO	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 60,000.00-	2360	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV INT AGO	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 3,325,350.00-	2361	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV INT AGO	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 4,900.00-	5943	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES

DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

0464 0017 0372

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento		Oficina
01	09	$ 520,000.00-	5942	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG FACT 1178 ME		PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	09	$ 2,993,203.00-	1196	Retiro Efectivo con Talonario Oficina		B/MANGA PRINCIPAL
02	09	$ 191,500.00-	5102	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG PROVEED AGO		PORTAL PYMES
02	09	$ 825,755.00-	5104	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG PROVEED AGO		PORTAL PYMES
05	09	$ 1,474,492.00-	4837	Pagos por Internet Banco Davivienda S.A. (		Compras y Pagos PSE
05	09	$ 4,900.00-	7289	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos		PORTAL PYMES
05	09	$ 1,159,578.00-	7288	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT 468 EL D INT		PORTAL PYMES INTERBANCARI
07	09	$ 4,900.00-	2348	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos		PORTAL PYMES
07	09	$ 409,851.30-	2347	Descuento Transferencia otra entidad BANCO COOPCENTRAL 9004103016 PAG 07092022 P RF		PORTAL PYMES INTERBANCARI
07	09	$ 4,900.00-	9034	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos		PORTAL PYMES
07	09	$ 81,400.00-	9033	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CAP MAN ALIN INT		PORTAL PYMES INTERBANCARI
07	09	$ 483.48-	4470	Pagos por Internet MINISTERIO DE HACIENDA		Compras y Pagos PSE
08	09	$ 49,000.00-	3138	Cobro Servicio Manejo Portal		BTA PROCESOS ESP.
08	09	$ 4,900.00-	3919	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos		PORTAL PYMES
08	09	$ 1,615,336.00-	3918	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG PROV		PORTAL PYMES INTERBANCARI
09	09	$ 642,096.00-	6018	Pagos por Internet AVIDESA MAC POLLO SA		Compras y Pagos PSE
12	09	$ 6,000.00-	3827	Pagos por Internet PAGOS ELECTRONICOS SCOT		Compras y Pagos PSE
12	09	$ 454,800.00-	8466	Pagos por Internet CAJA SANTANDEREANA DE S		Compras y Pagos PSE
14	09	$ 190,000.00-	5626	Transferencia Enviada A Daviplata		PORTAL PYMES
14	09	$ 336,600.00-	8267	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT 25 26 M E		PORTAL PYMES
15	09	$ 309,369.00-	2479	Pagos por Internet AVIDESA MAC POLLO SA		Compras y Pagos PSE
16	09	$ 4,900.00-	0247	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos		PORTAL PYMES
16	09	$ 4,802,861.00-	0246	Descuento Transferencia otra entidad BANCO AGRARIO 9004103016 PAG PROV		PORTAL PYMES INTERBANCARI
16	09	$ 4,900.00-	6713	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos		PORTAL PYMES
16	09	$ 1,711,750.00-	6712	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG PROV		PORTAL PYMES INTERBANCARI
19	09	$ 4,200.00-	6493	Cobro Pago Proveedores Davivienda		PORTAL PYMES
19	09	$ 107,100.00-	6492	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT 171 M E		PORTAL PYMES
21	09	$ 4,900.00-	6873	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos		PORTAL PYMES
21	09	$ 544,006.00-	6872	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT LECHE INT SEP		PORTAL PYMES INTERBANCARI
21	09	$ 4,900.00-	3450	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos		PORTAL PYMES
21	09	$ 274.57-	3449	Descuento Transferencia otra entidad OCCIDENTE 9004103016 PAG REND FNA INT C358		PORTAL PYMES INTERBANCARI
22	09	$ 1,432,200.00-	1201	Retiro Efectivo con Talonario Oficina		PASEO DEL COMERCIO
22	09	$ 6,000.00-	5054	Pagos por Internet PAGOS ELECTRONICOS SCOT		Compras y Pagos PSE
28	09	$ 75,376,377.00+	0037	Abono ACH DIRECCION TESORO NAL 8999990902 INSTITUTO COLOMBIANO DE		CENIT
29	09	$ 2,739.00-	1753	Nd Cobro Disp Fond Daviplata		PORTAL PYMES
29	09	$ 400,000.00-	1752	Transferencia Enviada A Daviplata		PORTAL PYMES
30	09	$ 279,531.00-	9671	Pagos por Internet 000000000000000000000000		Compras y Pagos PSE
30	09	$ 65,800.00-	7236	Cobro Servicio Empresarial.		PORTAL PYMES
30	09	$ 5,477.00-	7237	Nd Cobro Disp Fond Daviplata		PORTAL PYMES
30	09	$ 677,890.00-	7235	Nota Debito Pago Nomina Daviplata		PORTAL PYMES
30	09	$ 950,455.00-	7230	Descuento para pago de Nomina	0550488428582362	PORTAL PYMES
30	09	$ 1,436,949.00-	7231	Descuento para pago de Nomina	0550046170478864	PORTAL PYMES
30	09	$ 1,168,207.00-	7233	Descuento para pago de Nomina	0550048400033584	PORTAL PYMES
30	09	$ 1,075,971.00-	7234	Descuento para pago de Nomina	0550048500071898	PORTAL PYMES
30	09	$ 1,129,872.00-	7220	Descuento Transferencia otra entidad	0000000392003566	PORTAL PYMES INTERBANCARI
30	09	$ 314,543.00-	7221	Descuento Transferencia otra entidad	0000009014534323	PORTAL PYMES INTERBANCARI
30	09	$ 1,035,889.00-	7222	Descuento Transferencia otra entidad	0000000474296217	PORTAL PYMES INTERBANCARI
30	09	$ 1,686,939.00-	7223	Descuento Transferencia otra entidad	0000000600185011	PORTAL PYMES INTERBANCARI
30	09	$ 1,534,622.00-	7224	Descuento Transferencia otra entidad	0000000774056659	PORTAL PYMES INTERBANCARI
30	09	$ 1,789,302.00-	7225	Descuento Transferencia otra entidad	0000000991021304	PORTAL PYMES INTERBANCARI
30	09	$ 1,539,222.00-	7226	Descuento Transferencia otra entidad	0000000382056048	PORTAL PYMES INTERBANCARI
30	09	$ 1,368,146.00-	7232	Nota Debito Pago Nomina Daviplata		PORTAL PYMES
30	09	$ 952,789.00-	7227	Descuento Transferencia otra entidad	0000024097020648	PORTAL PYMES INTERBANCARI
30	09	$ 750,971.00-	7228	Descuento Transferencia otra entidad	0000009063368358	PORTAL PYMES INTERBANCARI
30	09	$ 1,059,023.00-	7229	Descuento Transferencia otra entidad	0000079629300851	PORTAL PYMES INTERBANCARI
30	09	$ 4,900.00-	7868	Cobro Servicio Empresarial.		PORTAL PYMES
30	09	$ 502,271.00-	7867	Descuento Transferencia otra entidad	0000009014534323	PORTAL PYMES INTERBANCARI

DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento		Oficina
30	09	$ 4,900.00-	7418	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos		PORTAL PYMES
30	09	$ 4,401,677.00-	7417	Descuento Transferencia otra entidad	0000002011194590	PORTAL PYMES INTERBANCARI
30	09	$ 7,848,200.00-	5775	Pago Planilla Unica 000000000000000000000000		Compras y Pagos PSE
30	09	$ 1,117.23+	0000	Rendimientos Financieros.		0000
30	09	$ 464,753.31-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros		0000
30	09	$ 61,411.00-	0000	IVA por Servicios		0000

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 1.117,23

Número de aprobación
00368873

Motivo
C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN

Fecha del pago
10/10/2022

Referencia 1
186.118.94.139

Hora del pago
04:52 PM

Referencia 2
900410301-6

Número de producto origen
**********0372

Referencia 3

Destino del pago
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Código único CUS
1699368873

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

Documento de recaudo de ingresos presupuestales

Usuario Solicitante: MHIssuarez LUCY SELEINA SUAREZ PLATA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-06-00-068 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER

Fecha y Hora Sistema: 2022-10-24 15:59:15

DOCUMENTO DE RECAUDO

Número consecutivo.:	75922	Tipo de Moneda	COP - PESOS
Estado:	Creado	Tipo de Tasa de Cambio	NA
Tipo de reporte:	SALDOS	Valor de la Tasa de Cambio	
Fecha del reporte:	2022-10-24	Saldo Total en Mext.	0,00
Fecha de registro:	2022-10-10	Saldo Total en COP	1.117,23
Año fiscal:	2022	Fuente de Financiación	Nación
Vigencia Fiscal:	Vigencia actual	Situación de Fondos	CSF
Tesorería:	13-01-01-DT DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		
Atributo:	Documento de recaudo de ingresos presupuestales - Documento Recaudo Atributo		

Tercero.

Nombre o Razón Social	FUNDACION LAICAL MIANI
Tipo de Documento Id	NIT
Número Documento ID	900410301-6

Saldos por Ítems de Afectación de Ingresos Presupuestales

FECHA	Posición del Catálogo de Ingresos Presupuestales					Saldo Total en Mext.	Saldo Total en COP
	DAIP	TR	Doc	Valor afectado en Mext.	Valor afectado en COP.		
2022-10-10	2.0.00.2.05.1.02.01 - INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS					0,00	1.117,23
					Totales	0,00	1.117,23

Documento (s) de Referencia	Número
DOCUMENTO DE CAUSACION	74122
DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR	12779922

Documento Soporte

Tipo	8 - CONSIGNACION
Número	10102022
Fecha	2022-10-10
Descripción	RENDIMIENTO FINANCIERO MES SEPTIEMBRE CONTRATO 68003042022
Referencia digitalizada	

COP - Pesos Colombianos
Mext. - Moneda extranjera
DAIP - Dependencia de Afectación de Ingresos Presupuestales

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 1.117,23

Número de aprobación
00368873

Motivo
C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN

Fecha del pago
10/10/2022

Referencia 1
186.118.94.139

Hora del pago
04:52 PM

Referencia 2
900410301-6

Número de producto origen
**********0372

Referencia 3

Destino del pago
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Código único CUS
1699368873

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

CUENTA DE AHORROS

0464 0017 0372

INFORME DEL MES: OCTUBRE /2022

Apreciado Cliente

FUNDACION LAICAL MIANI

FUNDACIONLAICALMIANI@GMAIL.COM

Saldo Anterior	$44,094,847.06
Más Créditos	$77,384,307.22
Menos Débitos	$46,130,461.31
Nuevo Saldo	$75,348,692.97
Saldo Promedio	$18,016,737.95

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
01 10	$ 103,949.50-	5728	Descuento Por Cambio De Talonario.	MEGAMALL
01 10	$ 63,700.00-	1450	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
01 10	$ 2,983,171.00-	1446	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
01 10	$ 709,000.00-	1447	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
01 10	$ 740,000.00-	1448	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
01 10	$ 15,000.00-	1449	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
01 10	$ 196,302.00-	1433	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01 10	$ 4,462,384.00-	1434	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01 10	$ 5,587,670.00-	1435	Descuento Transferencia otra entidad BOGOTA 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI

APRECIADO CLIENTE, LE INFORMAMOS QUE

LAS TARIFAS DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS EMPRESARIALES

CAMBIARÁN A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2022.

CONSÚLTELAS INGRESANDO A **WWW.DAVIVIENDA.COM,** EN EL ENLACE DE TASAS Y TARIFAS.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com



CUENTA DE AHORROS

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
01	10	$ 1,833,000.00-	1436	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	10	$ 797,200.00-	1437	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	10	$ 492,500.00-	1438	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	10	$ 25,000.00-	1439	Descuento Transferencia otra entidad BBVA 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	10	$ 1,074,850.00-	1440	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	10	$ 372,800.00-	1441	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	10	$ 4,242,321.00-	1442	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	10	$ 440,000.00-	1443	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	10	$ 703,000.00-	1444	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	10	$ 3,317,152.00-	1445	Descuento Transferencia otra entidad BANCO AGRARIO 9004103016 PAG FACT PROV SEP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	10	$ 19,600.00-	8733	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
01	10	$ 106,000.00-	8730	Transferencia Enviada A Daviplata	PORTAL PYMES
01	10	$ 116,000.00-	8731	Transferencia Enviada A Daviplata	PORTAL PYMES
01	10	$ 55,000.00-	8732	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG CTA CBO INT SEP 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
01	10	$ 750,000.00-	8726	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA CBO INT SEP 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	10	$ 220,000.00-	8727	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG CTA CBO INT SEP 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	10	$ 532,378.00-	8728	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA CBO INT SEP 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01	10	$ 236,400.00-	8729	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG CTA CBO INT SEP 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03	10	$ 179,400.00-	5080	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT REC 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
03	10	$ 284,200.00-	9002	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG CORTE CAB NNA 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
04	10	$ 2,175,400.00-	7211	Retiro Efectivo con Talonario Oficina	PASEO DEL COMERCIO
04	10	$ 19,583.18+	3164	Abono Por Transferencia Empresarial	PASEO DEL COMERCIO
04	10	$ 78.02+	4844	Abono Por Transferencia Empresarial	PASEO DEL COMERCIO
04	10	$ 9,800.00-	2960	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
04	10	$ 2,421,020.00-	2958	Transferencia Enviada A Daviplata	PORTAL PYMES
04	10	$ 345,120.00-	2959	Transferencia Enviada A Daviplata	PORTAL PYMES
04	10	$ 1,466,724.00-	2956	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA R 112 SEP 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
04	10	$ 465,900.00-	2957	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA R 112 SEP 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
04	10	$ 396,177.00-	4958	Pagos por Internet AVIDESA MAC POLLO SA	Compras y Pagos PSE
04	10	$ 465,900.00+	2957	Devolucion Rechazo Transf A Otro Banco	PORTAL PYMES INTERBANCARI
05	10	$ 6,000.00-	2283	Pagos por Internet PAGOS ELECTRONICOS SCOT	Compras y Pagos PSE
06	10	$ 4,900.00-	4900	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
06	10	$ 465,900.00-	4899	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG T HOSP 112 INT SEP 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
10	10	$ 454,800.00-	5876	Pagos por Internet CAJA SANTANDEREANA DE S	Compras y Pagos PSE
10	10	$ 4,900.00-	6919	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
10	10	$ 650,000.00-	6918	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG PROV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
10	10	$ 1,117.23-	8873	Pagos por Internet MINISTERIO DE HACIENDA	Compras y Pagos PSE
11	10	$ 4,900.00-	0474	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
11	10	$ 1,976,386.00-	0473	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG PROV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
13	10	$ 49,000.00-	3658	Cobro Servicio Manejo Portal	BTA PROCESOS ESP.
13	10	$ 4,900.00-	8537	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
13	10	$ 450,000.00-	8536	Descuento Transferencia otra entidad BANCO AGRARIO 9004103016 PAG TURN PAGTURN	PORTAL PYMES INTERBANCARI
14	10	$ 1,000,000.00-	7223	Retiro Efectivo con Talonario Oficina	PASEO DEL COMERCIO
15	10	$ 4,900.00-	8904	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES

DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

0464 0017 0372

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento		Oficina
15	10	$ 500,000.00-	8903	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG PROV 00000000000000000000000		PORTAL PYMES INTERBANCARI
21	10	$ 619,306.00-	5701	Pagos por Internet AVIDESA MAC POLLO SA		Compras y Pagos PSE
21	10	$ 1,500,000.00+	7662	Abono ACH BOGOTA 8040097528 0 0016366871		PROCESOS ACH
25	10	$ 4,900.00-	5762	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos		PORTAL PYMES
25	10	$ 572,708.00-	5761	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG PROV 00000000000000000000000		PORTAL PYMES INTERBANCARI
26	10	$ 75,395,351.00+	3901	Abono ACH DIRECCION TESORO NAL 8999990902 INSTITUTO COLOMBIANO DE 00000000000000000000000		CENIT
27	10	$ 1,000,000.00-	7235	Retiro Efectivo con Talonario Oficina		PASEO DEL COMERCIO
28	10	$ 135,172.00-	4190	Pagos por Internet Colombia Telecomunicaci		Compras y Pagos PSE
31	10	$ 4,900.00-	0944	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos		PORTAL PYMES
31	10	$ 40,600.00-	0943	Descuento Transferencia otra entidad	0000028838694294	PORTAL PYMES INTERBANCARI
31	10	$ 1,531.42+	0000	Rendimientos Financieros.		0000
31	10	$ 183,786.58-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros		0000
31	10	$ 1,863.60+	0000	Abono X Gravamen Movimiento Financiero		0000
31	10	$ 53,267.00-	0000	IVA por Servicios		0000

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 1.531,42

Número de aprobación
00877378

Motivo
C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN

Fecha del pago
09/11/2022

Referencia 1
190.96.234.213

Hora del pago
09:30 AM

Referencia 2
900410301-6

Número de producto origen
**********0372

Referencia 3

Destino del pago
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Código único CUS
1747877378

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

Documento de recaudo de ingresos presupuestales

Usuario Solicitante: MHepinzonp ELIZABETH PINZON PORRAS

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-06-00-068 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER

Fecha y Hora Sistema: 2023-03-10 10:22:37

DOCUMENTO DE RECAUDO

Número consecutivo.:	88822	Tipo de Moneda	COP - PESOS
Estado:	Creado	Tipo de Tasa de Cambio	NA
Tipo de reporte:	SALDOS	Valor de la Tasa de Cambio	
Fecha del reporte:	2022-12-01	Saldo Total en Mext.	0,00
Fecha de registro:	2022-11-09	Saldo Total en COP	1.531,42
Año fiscal:	2022	Fuente de Financiación	Nación
Vigencia Fiscal:	Vigencia actual	Situación de Fondos	CSF
Tesorería:	13-01-01-DT DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		
Atributo:	Documento de recaudo de ingresos presupuestales - Documento Recaudo Atributo		

Tercero.

Nombre o Razón Social	FUNDACION LAICAL MIANI
Tipo de Documento Id	NIT
Número Documento ID	900410301-6

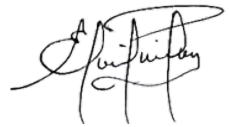
Saldos por Ítems de Afectación de Ingresos Presupuestales

FECHA	Posición del Catálogo de Ingresos Presupuestales					Saldo Total en Mext.	Saldo Total en COP
	DAIP	TR	Doc	Valor afectado en Mext.	Valor afectado en COP.		
2022-11-09	2.0.00.2.05.1.02.01 - INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS					0,00	1.531,42
					Totales	0,00	1.531,42

Documento (s) de Referencia	Número
DOCUMENTO DE CAUSACION	87022
DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR	13960722

Documento Soporte

Tipo	8 - CONSIGNACION
Número	13960722
Fecha	2022-11-09
Descripción	REGISTRO CONSIGNACION POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE OCTUBRE DEL CONTRATO 68003042022
Referencia digitalizada	



COP - Pesos Colombianos
Mext. - Moneda extranjera
DAIP - Dependencia de Afectación de Ingresos Presupuestales

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 1.531,42

Número de aprobación
00877378

Motivo
C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN

Fecha del pago
09/11/2022

Referencia 1
190.96.234.213

Hora del pago
09:30 AM

Referencia 2
900410301-6

Número de producto origen
**********0372

Referencia 3

Destino del pago
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Código único CUS
1747877378

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

DAVIVIENDA

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

CUENTA DE AHORROS

0464 0017 0372

INFORME DEL MES: NOVIEMBRE /2022

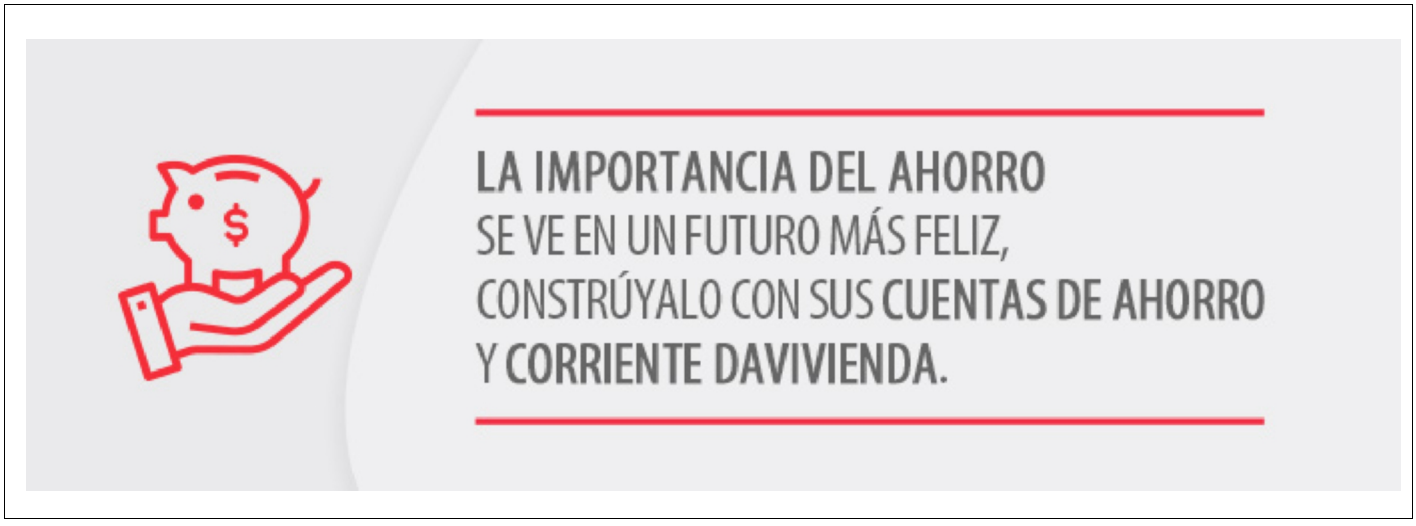
Apreciado Cliente

FUNDACION LAICAL MIANI

FUNDACIONLAICALMIANI@GMAIL.COM

Saldo Anterior	$75,348,692.97
Más Créditos	$95,763,907.67
Menos Débitos	$87,328,499.53
Nuevo Saldo	$83,784,101.11
Saldo Promedio	$27,324,837.95

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
01 11	$ 44,100.00-	3077	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
01 11	$ 3,664,943.00-	3074	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG PROVEED INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
01 11	$ 1,301,353.00-	3075	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG PROVEED INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
01 11	$ 50,000.00-	3076	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG PROVEED INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
01 11	$ 349,243.00-	3065	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG PROVEED INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01 11	$ 3,811,848.00-	3066	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG PROVEED INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01 11	$ 2,981,626.00-	3067	Descuento Transferencia otra entidad BOGOTA 9004103016 PAG PROVEED INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01 11	$ 1,304,000.00-	3068	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG PROVEED INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01 11	$ 416,800.00-	3069	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG PROVEED INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com



CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
01 11	$ 693,200.00-	3070	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG PROVEED INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01 11	$ 1,946,393.00-	3071	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG PROVEED INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01 11	$ 4,011,420.00-	3072	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG PROVEED INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
01 11	$ 440,000.00-	3073	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG PROVEED INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 66,000.00-	5370	Cobro Servicio Empresarial.	PORTAL PYMES
02 11	$ 1,219,739.00-	5366	Nota Debito Pago Nomina Daviplata	PORTAL PYMES
02 11	$ 1,099,872.00-	5369	Nota Debito Pago Nomina Daviplata	PORTAL PYMES
02 11	$ 920,455.00-	5364	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
02 11	$ 911,513.00-	5365	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
02 11	$ 1,347,942.00-	5367	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
02 11	$ 1,050,571.00-	5368	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
02 11	$ 764,865.00-	5352	Descuento Transferencia otra entidad SCOTIABANK COLP 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 739,398.00-	5353	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 630,936.00-	5354	Descuento Transferencia otra entidad BBVA 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 1,661,539.00-	5355	Descuento Transferencia otra entidad BOGOTA 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 1,255,708.00-	5356	Descuento Transferencia otra entidad BBVA 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 1,759,294.00-	5357	Descuento Transferencia otra entidad BBVA 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 1,255,708.00-	5358	Descuento Transferencia otra entidad SCOTIABANK COLP 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 687,023.00-	5359	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 1,050,571.00-	5360	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 1,029,023.00-	5361	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 1,753,539.00-	5362	Descuento Transferencia otra entidad SCOTIABANK COLP 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 630,666.00-	5363	Descuento Transferencia otra entidad BANCOOMEVA 9004103016 PG NOM OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 16,500.00-	7175	Cobro Servicio Empresarial.	PORTAL PYMES
02 11	$ 187,067.00-	7174	Nota Debito Pago Nomina Daviplata	PORTAL PYMES
02 11	$ 168,774.00-	7173	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PAG VAC INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
02 11	$ 202,528.00-	7170	Descuento Transferencia otra entidad SCOTIABANK COLP 9004103016 PAG VAC INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 252,333.00-	7171	Descuento Transferencia otra entidad BBVA 9004103016 PAG VAC INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 252,333.00-	7172	Descuento Transferencia otra entidad SCOTIABANK COLP 9004103016 PAG VAC INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 5,500.00-	8282	Cobro Servicio Empresarial.	PORTAL PYMES
02 11	$ 398,504.00-	8281	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PAG LIQ OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
02 11	$ 627,846.00-	8280	Descuento Transferencia otra entidad BBVA 9004103016 PAG LIQ OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 11	$ 8,367,000.00-	9195	Pago Planilla Unica SOI ACH	Compras y Pagos PSE
02 11	$ 132,517.00-	8205	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT 824 LECHE 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
02 11	$ 172,299.00-	5117	Pagos por Internet AVIDESA MAC POLLO SA	Compras y Pagos PSE
03 11	$ 38,500.00-	3482	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
03 11	$ 275,000.00-	3478	Transferencia Enviada A Daviplata	PORTAL PYMES
03 11	$ 423,000.00-	3479	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG CTAS T ED OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES



CUENTA DE AHORROS

0464 0017 0372

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
03 11	$ 50,000.00-	3480	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG CTAS T ED OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
03 11	$ 293,805.00-	3481	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG CTAS T ED OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
03 11	$ 750,000.00-	3471	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTAS T ED OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 11	$ 330,000.00-	3472	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG CTAS T ED OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 11	$ 100,000.00-	3473	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTAS T ED OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 11	$ 252,980.00-	3474	Descuento Transferencia otra entidad BANCOOMEVA 9004103016 PAG CTAS T ED OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 11	$ 25,000.00-	3475	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTAS T ED OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 11	$ 400,000.00-	3476	Descuento Transferencia otra entidad BANCO AGRARIO 9004103016 PAG CTAS T ED OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 11	$ 293,805.00-	3477	Descuento Transferencia otra entidad BOGOTA 9004103016 PAG CTAS T ED OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
04 11	$ 16,500.00-	1051	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
04 11	$ 2,437,125.00-	1050	Transferencia Enviada A Daviplata	PORTAL PYMES
04 11	$ 174,264.00-	1047	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTAS R 112 INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
04 11	$ 400,293.00-	1048	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTAS R 112 INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
04 11	$ 2,450,280.00-	1049	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTAS R 112 INT OCT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
04 11	$ 5,500.00-	5840	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
04 11	$ 5,026,447.00-	5839	Descuento Transferencia otra entidad BANCO COOPCENTRAL 9004103016 PAG PROV OCT INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
04 11	$ 5,500.00-	8850	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
04 11	$ 1,500,000.00-	8849	Descuento Transferencia otra entidad BANCO COOPCENTRAL 9004103016 PAG PREST CXP INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
04 11	$ 252,980.00+	3474	Devolucion Rechazo Transf A Otro Banco	PORTAL PYMES INTERBANCARI
04 11	$ 3,016,600.00-	7240	Retiro Efectivo con Talonario Oficina	PASEO DEL COMERCIO
04 11	$ 2,450,280.00+	1049	Devolucion Rechazo Transf A Otro Banco	PORTAL PYMES INTERBANCARI
09 11	$ 5,500.00-	4375	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
09 11	$ 2,450,280.00-	4374	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG TURN 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
09 11	$ 1,531.42-	7378	Pagos por Internet MINISTERIO DE HACIENDA	Compras y Pagos PSE
10 11	$ 49,000.00-	4100	Cobro Servicio Manejo Portal	BTA PROCESOS ESP.
11 11	$ 5,500.00-	9776	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
11 11	$ 252,980.00-	9775	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA T ED 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
11 11	$ 454,800.00-	0557	Pagos por Internet CAJA SANTANDEREANA DE S	Compras y Pagos PSE
11 11	$ 5,500.00-	8787	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
11 11	$ 500,000.00-	8786	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG CTA 296 MANT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
17 11	$ 580,501.00-	0086	Pagos por Internet AVIDESA MAC POLLO SA	Compras y Pagos PSE
17 11	$ 5,500.00-	2445	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
17 11	$ 600,000.00-	2444	Descuento Transferencia otra entidad BBVA 9004103016 PAG 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
18 11	$ 5,500.00-	8209	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
18 11	$ 452,194.00-	8208	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT LECHE NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
18 11	$ 5,500.00-	6123	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
18 11	$ 150,000.00-	6122	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT 413 PAP 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
21 11	$ 450,000.00-	2518	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG GAST MED NNA INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
23 11	$ 755,277.00-	7252	Retiro Efectivo con Talonario Oficina	PASEO DEL COMERCIO
24 11	$ 93,047,594.00+	5641	Abono ACH DIRECCION TESORO NAL 8999990902 INSTITUTO COLOMBIANO DE 00000000000000000000000	CENIT
24 11	$ 180,000.00-	1871	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT UMI 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
24 11	$ 4,410.00-	3817	Cobro Pago Proveedores Davivienda	PORTAL PYMES
24 11	$ 672,000.00-	3816	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT M E 00000000000000000000000	PORTAL PYMES



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
25 11	$ 244,582.00-	9062	Pagos por Internet AVIDESA MAC POLLO SA	Compras y Pagos PSE
28 11	$ 135,177.00-	9045	Pagos por Internet Colombia Telecomunicaci	Compras y Pagos PSE
29 11	$ 5,500.00-	4978	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
29 11	$ 5,737,943.00-	4977	Descuento Transferencia otra entidad BANCO AGRARIO 9004103016 PAG FACT DOT NNA INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
29 11	$ 922,170.00-	7264	Retiro Efectivo con Talonario Oficina	PASEO DEL COMERCIO
29 11	$ 4,410.00-	9620	Cobro Pago Proveedores Davivienda	PORTAL PYMES
29 11	$ 2,391,794.00-	9619	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT 6089 INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
30 11	$ 2,240.63+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
30 11	$ 347,922.11-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000
30 11	$ 10,813.04+	0000	Abono X Gravamen Movimiento Financiero	0000
30 11	$ 55,940.00-	0000	IVA por Servicios	0000

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 2.240,63

Número de aprobación
00979497

Motivo
C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN

Fecha del pago
16/02/2023

Referencia 1
190.96.191.185

Hora del pago
08:32 AM

Referencia 2
900410301-6

Número de producto origen
**********0372

Referencia 3

Destino del pago
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Código único CUS
1920979497

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

Documento de recaudo de ingresos presupuestales

Usuario Solicitante: MHIssuarez LUCY SELEINA SUAREZ PLATA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-06-00-068 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER

Fecha y Hora Sistema: 2023-03-21 09:21:15

DOCUMENTO DE RECAUDO

Número consecutivo.:	10723	Tipo de Moneda	COP - PESOS
Estado:	Creado	Tipo de Tasa de Cambio	NA
Tipo de reporte:	SALDOS	Valor de la Tasa de Cambio	
Fecha del reporte:	2023-03-21	Saldo Total en Mext.	0,00
Fecha de registro:	2023-02-16	Saldo Total en COP	2.240,63
Año fiscal:	2023	Fuente de Financiación	Nación
Vigencia Fiscal:	Vigencia actual	Situación de Fondos	CSF
Tesorería:	13-01-01-DT DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		
Atributo:	Documento de recaudo de ingresos presupuestales - Documento Recaudo Atributo		

Tercero.

Nombre o Razón Social	FUNDACION LAICAL MIANI
Tipo de Documento Id	NIT
Número Documento ID	900410301-6

Saldos por Ítems de Afectación de Ingresos Presupuestales

FECHA	Posición del Catálogo de Ingresos Presupuestales					Saldo Total en Mext.	Saldo Total en COP
	DAIP	TR	Doc	Valor afectado en Mext.	Valor afectado en COP.		
2023-02-16	2.0.00.2.05.1.02.01 - INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS					0,00	2.240,63
					Totales	0,00	2.240,63

Documento (s) de Referencia	Número
DOCUMENTO DE CAUSACION	9823
DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR	2045923

Documento Soporte

Tipo	8 - CONSIGNACION
Número	16022023
Fecha	2023-02-16
Descripción	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO DE APORTES 68003042022
Referencia digitalizada	



COP - Pesos Colombianos
Mext. - Moneda extranjera
DAIP - Dependencia de Afectación de Ingresos Presupuestales

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 2.240,63

Número de aprobación
00979497

Motivo
C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN

Fecha del pago
16/02/2023

Referencia 1
190.96.191.185

Hora del pago
08:32 AM

Referencia 2
900410301-6

Número de producto origen
**********0372

Referencia 3

Destino del pago
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Código único CUS
1920979497

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

CUENTA DE AHORROS

0464 0017 0372

INFORME DEL MES: DICIEMBRE /2022

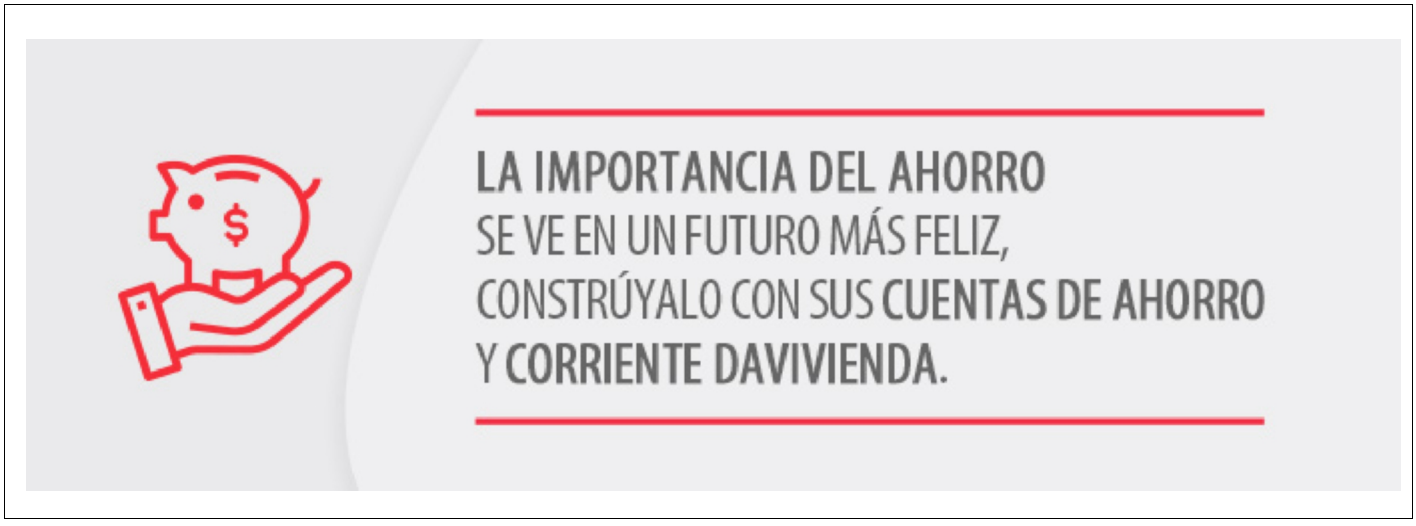
Apreciado Cliente

FUNDACION LAICAL MIANI

FUNDACIONLAICALMIANI@GMAIL.COM

Saldo Anterior	$83,784,101.11
Más Créditos	$8,932,807.22
Menos Débitos	$83,620,916.88
Nuevo Saldo	$9,095,991.45
Saldo Promedio	$10,558,071.73

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
02 12	$ 60,500.00-	3315	Cobro Servicio Empresarial.	PORTAL PYMES
02 12	$ 1,422,746.00-	3311	Nota Debito Pago Nomina Daviplata	PORTAL PYMES
02 12	$ 979,174.00-	3314	Nota Debito Pago Nomina Daviplata	PORTAL PYMES
02 12	$ 808,492.00-	3309	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PAG NOM NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
02 12	$ 1,129,872.00-	3310	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PAG NOM NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
02 12	$ 969,572.00-	3312	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PAG NOM NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
02 12	$ 1,080,571.00-	3313	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PAG NOM NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
02 12	$ 1,413,267.00-	3298	Descuento Transferencia otra entidad SCOTIABANK COLP 9004103016 PAG NOM NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 920,298.00-	3299	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG NOM NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 1,412,716.00-	3300	Descuento Transferencia otra entidad BOGOTA 9004103016 PAG NOM NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com



CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
02 12	$ 948,422.00-	3301	Descuento Transferencia otra entidad BBVA 9004103016 PAG NOM NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 1,722,299.00-	3302	Descuento Transferencia otra entidad BBVA 9004103016 PAG NOM NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 1,534,622.00-	3303	Descuento Transferencia otra entidad SCOTIABANK COLP 9004103016 PAG NOM NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 523,545.00-	3304	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG NOM NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 1,080,571.00-	3305	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG NOM NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 882,442.00-	3306	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG NOM NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 1,664,721.00-	3307	Descuento Transferencia otra entidad SCOTIABANK COLP 9004103016 PAG NOM NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 1,637,200.00-	3308	Descuento Transferencia otra entidad BANCOOMEVA 9004103016 PAG NOM NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 27,500.00-	8052	Cobro Servicio Empresarial.	PORTAL PYMES
02 12	$ 135,020.00-	8051	Nota Debito Pago Nomina Daviplata	PORTAL PYMES
02 12	$ 83,322.00-	8049	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PAG VAC INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
02 12	$ 168,774.00-	8050	Descuento para pago de Nomina 9004103016 PAG VAC INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
02 12	$ 277,743.00-	8044	Descuento Transferencia otra entidad BOGOTA 9004103016 PAG VAC INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 62,404.00-	8045	Descuento Transferencia otra entidad BBVA 9004103016 PAG VAC INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 188,352.00-	8046	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG VAC INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 156,961.00-	8047	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG VAC INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 111,098.00-	8048	Descuento Transferencia otra entidad SCOTIABANK COLP 9004103016 PAG VAC INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 5,500.00-	1732	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
02 12	$ 4,935,123.00-	1731	Descuento Transferencia otra entidad BANCO COOPCENTRAL 9004103016 PAG PROV INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
02 12	$ 8,123,700.00-	5543	Pago Planilla Unica SOI ACH	Compras y Pagos PSE
02 12	$ 1,534,622.00+	3303	Devolucion Rechazo Transf A Otro Banco	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 12	$ 66,000.00-	1504	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
03 12	$ 3,512,055.00-	1500	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
03 12	$ 1,013,895.00-	1501	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
03 12	$ 215,000.00-	1502	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
03 12	$ 1,708,975.00-	1503	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
03 12	$ 158,322.00-	1488	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 12	$ 3,984,500.00-	1489	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 12	$ 2,992,572.00-	1490	Descuento Transferencia otra entidad BOGOTA 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 12	$ 847,500.00-	1491	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 12	$ 253,600.00-	1492	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 12	$ 1,610,400.00-	1493	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 12	$ 1,373,150.00-	1494	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 12	$ 4,651,337.00-	1495	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 12	$ 1,660,000.00-	1496	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03 12	$ 1,270,003.00-	1497	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI

DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

0464 0017 0372

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
03	12	$ 159,000.00-	1498	Descuento Transferencia otra entidad BANCO AGRARIO 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03	12	$ 4,230,000.00-	1499	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG FACT PROV NOV INT 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03	12	$ 60,500.00-	5444	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
03	12	$ 420,000.00-	5441	Transferencia Enviada A Daviplata	PORTAL PYMES
03	12	$ 100,000.00-	5443	Transferencia Enviada A Daviplata	PORTAL PYMES
03	12	$ 275,000.00-	5440	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG CTA TURNOS INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
03	12	$ 887,718.00-	5442	Descuento por Pago a Proveedores 9004103016 PAG CTA TURNOS INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES
03	12	$ 613,050.00-	5429	Descuento Transferencia otra entidad BANCO AGRARIO 9004103016 PAG CTA TURNOS INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03	12	$ 261,396.00-	5430	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA TURNOS INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03	12	$ 190,135.00-	5431	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG CTA TURNOS INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03	12	$ 330,000.00-	5432	Descuento Transferencia otra entidad CAJA SOCIAL 9004103016 PAG CTA TURNOS INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03	12	$ 224,328.00-	5433	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA TURNOS INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03	12	$ 750,000.00-	5434	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA TURNOS INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03	12	$ 100,000.00-	5435	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA TURNOS INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03	12	$ 684,464.00-	5436	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA TURNOS INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03	12	$ 321,425.00-	5437	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA TURNOS INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03	12	$ 290,135.00-	5438	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA TURNOS INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
03	12	$ 170,475.00-	5439	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA TURNOS INT NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
05	12	$ 224,328.00+	5433	Devolucion Rechazo Transf A Otro Banco	PORTAL PYMES INTERBANCARI
06	12	$ 55,000.00-	3595	Cobro Servicio Manejo Portal	BTA PROCESOS ESP.
06	12	$ 454,800.00-	4409	Pagos por Internet CAJA SANTANDEREANA DE S	Compras y Pagos PSE
06	12	$ 5,500.00-	5028	Cobro Servicio Empresarial.	PORTAL PYMES
06	12	$ 1,534,622.00-	5027	Descuento Transferencia otra entidad BBVA 9004103016 SEG PAG X DEV NOM NOV IN 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
06	12	$ 5,500.00-	6672	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
06	12	$ 224,328.00-	6671	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 SEG PAG X DEV T ED 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
09	12	$ 1,752,609.00-	8579	Pagos por Internet COOPERATIVA DE PENSIONA	Compras y Pagos PSE
09	12	$ 5,500.00-	0570	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
09	12	$ 272,760.00-	0569	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA REC NOV 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
12	12	$ 8,687,300.00-	7276	Retiro Efectivo con Talonario Oficina	MEGAMALL
13	12	$ 383,000.00-	7281	Retiro Efectivo con Talonario Oficina	PASEO DEL COMERCIO
27	12	$ 7,165,924.00+	8828	Abono ACH DIRECCION TESORO NAL 8999990902 INSTITUTO COLOMBIANO DE 00000000000000000000000	CENIT
31	12	$ 897.43+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31	12	$ 333,150.88-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000
31	12	$ 7,035.79+	0000	Abono X Gravamen Movimiento Financiero	0000
31	12	$ 55,385.00-	0000	IVA por Servicios	0000

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 897,43

Número de aprobación
00989582

Motivo
C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN

Fecha del pago
16/02/2023

Referencia 1
190.96.191.185

Hora del pago
08:37 AM

Referencia 2
900410301-6

Número de producto origen
**********0372

Referencia 3

Destino del pago
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Código único CUS
1920989582

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

Documento de recaudo de ingresos presupuestales

Usuario Solicitante: MHIssuarez LUCY SELEINA SUAREZ PLATA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-06-00-068 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER

Fecha y Hora Sistema: 2023-03-21 09:22:05

DOCUMENTO DE RECAUDO

Número consecutivo.:	10823	Tipo de Moneda	COP - PESOS
Estado:	Creado	Tipo de Tasa de Cambio	NA
Tipo de reporte:	SALDOS	Valor de la Tasa de Cambio	
Fecha del reporte:	2023-03-21	Saldo Total en Mext.	0,00
Fecha de registro:	2023-02-16	Saldo Total en COP	897,43
Año fiscal:	2023	Fuente de Financiación	Nación
Vigencia Fiscal:	Vigencia actual	Situación de Fondos	CSF
Tesorería:	13-01-01-DT DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		
Atributo:	Documento de recaudo de ingresos presupuestales - Documento Recaudo Atributo		

Tercero.

Nombre o Razón Social	FUNDACION LAICAL MIANI
Tipo de Documento Id	NIT
Número Documento ID	900410301-6

Saldos por Ítems de Afectación de Ingresos Presupuestales

FECHA	Posición del Catálogo de Ingresos Presupuestales					Saldo Total en Mext.	Saldo Total en COP
	DAIP	TR	Doc	Valor afectado en Mext.	Valor afectado en COP.		
2023-02-16	2.0.00.2.05.1.02.01 - INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS					0,00	897,43
					Totales	0,00	897,43

Documento (s) de Referencia	Número
DOCUMENTO DE CAUSACION	9923
DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR	2046023

Documento Soporte

Tipo	8 - CONSIGNACION
Número	16022023
Fecha	2023-02-16
Descripción	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO DE APORTES 68003042022
Referencia digitalizada	

COP - Pesos Colombianos
Mext. - Moneda extranjera
DAIP - Dependencia de Afectación de Ingresos Presupuestales

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 897,43

Número de aprobación
00989582

Motivo
C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN

Fecha del pago
16/02/2023

Referencia 1
190.96.191.185

Hora del pago
08:37 AM

Referencia 2
900410301-6

Número de producto origen
**********0372

Referencia 3

Destino del pago
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Código único CUS
1920989582

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

CUENTA DE AHORROS

0464 0017 0372

INFORME DEL MES: FEBRERO /2023

Apreciado Cliente

FUNDACION LAICAL MIANI

FUNDACIONLAICALMIANI@GMAIL.COM

Saldo Anterior	$86,679.54
Más Créditos	$2.67
Menos Débitos	$86,679.54
Nuevo Saldo	$2.67
Saldo Promedio	$34,701.21

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
11	02	$ 55,000.00-	3407	Cobro Servicio Manejo Portal	BTA PROCESOS ESP.
16	02	$ 2,240.63-	9497	Pagos por Internet MINISTERIO DE HACIENDA	Compras y Pagos PSE
16	02	$ 897.43-	9582	Pagos por Internet MINISTERIO DE HACIENDA	Compras y Pagos PSE
16	02	$ 927.31-	9971	Pagos por Internet MINISTERIO DE HACIENDA	Compras y Pagos PSE
16	02	$ 171.26-	7503	Pagos por Internet MINISTERIO DE HACIENDA	Compras y Pagos PSE
16	02	$ 7,200.00-	3707	Pagos por Internet CAMARA DE COMERCIO DE B	Compras y Pagos PSE
16	02	$ 9,485.39-	4269	Descuento Transferencia Empresarial	MEGAMALL
28	02	$ 2.67+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
28	02	$ 307.52-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000
28	02	$ 10,450.00-	0000	IVA por Servicios	0000

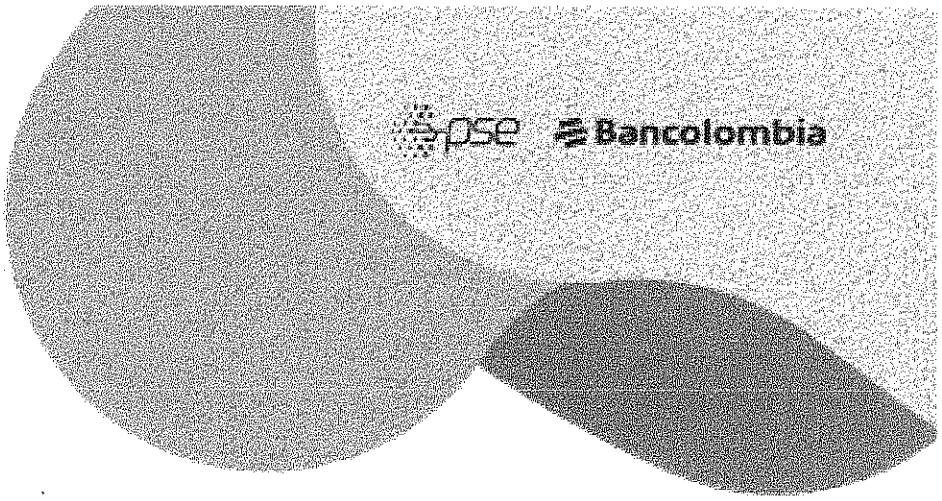


VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

Comprobante

de pago en línea



MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Pago realizado por: pedro jose mora barrera

Nro. de factura: 32781

Descripción del pago: C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN

Nro. de referencia: 190.96.238.184

Nro. de referencia 2: 900410301-6

Nro. de referencia 3:

Fecha y hora de la transacción: Martes 28 de Marzo de 2023 04:32:16 PM

Nro. de comprobante: 0000040714

Valor pagado: $ 2.67

Cuenta: *******2969

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4406 - Bucaramanga 697 2625 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presente alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

(304) feb.

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3811147**

Esta es la información sobre su pago:

Información del Comercio	
Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	3811147
Nit:	8999990902

Datos del Pagador	
Identificación del Obligado:	900410301-6
Nombre del Obligado:	FUNDACION LAICAL MIANI
Teléfono de Contacto:	3013114860
Correo Electrónico del Pagador:	fundacionlaicalmiani@gmail.com
IP:	190.96.238.184

Información de la Transacción	
No. Pago:	32781
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	28/03/2023
Ticket ID:	32781
Transacción/CUS:	1003348174
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN
Ciclo Transacción:	5
Banco:	BANCOLOMBIA
Cod. de servicio:	1004
Total:	2,67
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

Documento de recaudo de ingresos presupuestales

Usuario Solicitante: MHIssuarez LUCY SELEINA SUAREZ PLATA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-06-00-068 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER

Fecha y Hora Sistema: 2023-04-17 15:59:36

DOCUMENTO DE RECAUDO

Número consecutivo.:	30523	Tipo de Moneda	COP - PESOS
Estado:	Creado	Tipo de Tasa de Cambio	NA
Tipo de reporte:	SALDOS	Valor de la Tasa de Cambio	
Fecha del reporte:	2023-04-17	Saldo Total en Mext.	0,00
Fecha de registro:	2023-04-01	Saldo Total en COP	2,67
Año fiscal:	2023	Fuente de Financiación	Nación
Vigencia Fiscal:	Vigencia actual	Situación de Fondos	CSF
Tesorería:	13-01-01-DT DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		
Atributo:	Documento de recaudo de ingresos presupuestales - Documento Recaudo Atributo		

Tercero.

Nombre o Razón Social	
FUNDACION LAICAL MIANI	
Tipo de Documento Id	NIT
Número Documento ID	900410301-6

Saldos por Ítems de Afectación de Ingresos Presupuestales

FECHA	Posición del Catálogo de Ingresos Presupuestales					Saldo Total en Mext.	Saldo Total en COP
	DAIP	TR	Doc	Valor afectado en Mext.	Valor afectado en COP.		
2023-04-01	2.0.00.2.05.1.02.01 - INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS					0,00	2,67
					Totales	0,00	2,67

Documento (s) de Referencia	Número
DOCUMENTO DE CAUSACION	29323
DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR	3884323

Documento Soporte

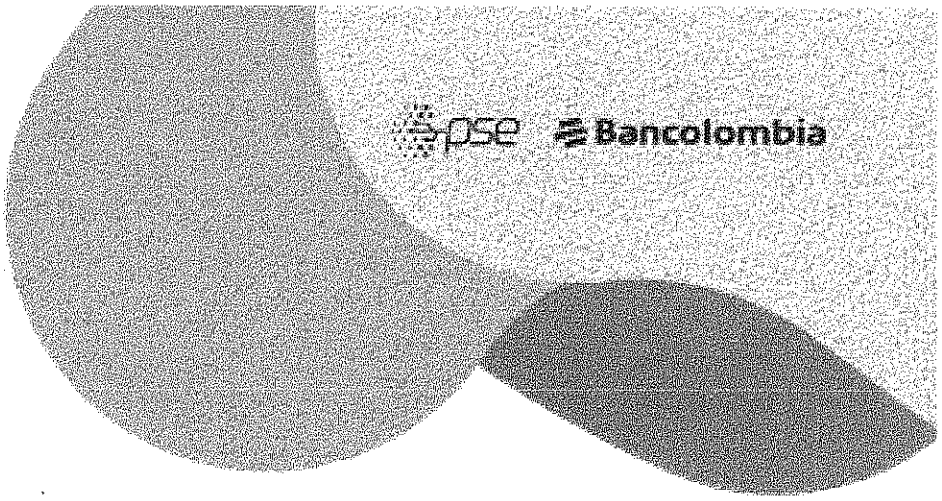
Tipo	8 - CONSIGNACION
Número	28032023
Fecha	2023-03-28
Descripción	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DICIEMBRE CONTRATO DE APORTES 68003042022
Referencia digitalizada	



COP - Pesos Colombianos
Mext. - Moneda extranjera
DAIP - Dependencia de Afectación de Ingresos Presupuestales

Comprobante

de pago en línea



MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Pago realizado por: pedro jose mora barrera

Nro. de factura: 32781

Descripción del pago: C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN

Nro. de referencia: 190.96.238.184

Nro. de referencia 2: 900410301-6

Nro. de referencia 3:

Fecha y hora de la transacción: Martes 28 de Marzo de 2023 04:32:16 PM

Nro. de comprobante: 0000040714

Valor pagado: $ 2.67

Cuenta: *******2969

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4406 - Bucaramanga 697 2625 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presente alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

(304) feb.

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3811147**

Esta es la información sobre su pago:

Información del Comercio	
Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	3811147
Nit:	8999990902

Datos del Pagador	
Identificación del Obligado:	900410301-6
Nombre del Obligado:	FUNDACION LAICAL MIANI
Teléfono de Contacto:	3013114860
Correo Electrónico del Pagador:	fundacionlaicalmiani@gmail.com
IP:	190.96.238.184

Información de la Transacción	
No. Pago:	32781
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	28/03/2023
Ticket ID:	32781
Transacción/CUS:	1003348174
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN
Ciclo Transacción:	5
Banco:	BANCOLOMBIA
Cod. de servicio:	1004
Total:	2,67
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

CUENTA DE AHORROS

0464 0017 0372

INFORME DEL MES: ENERO /2023

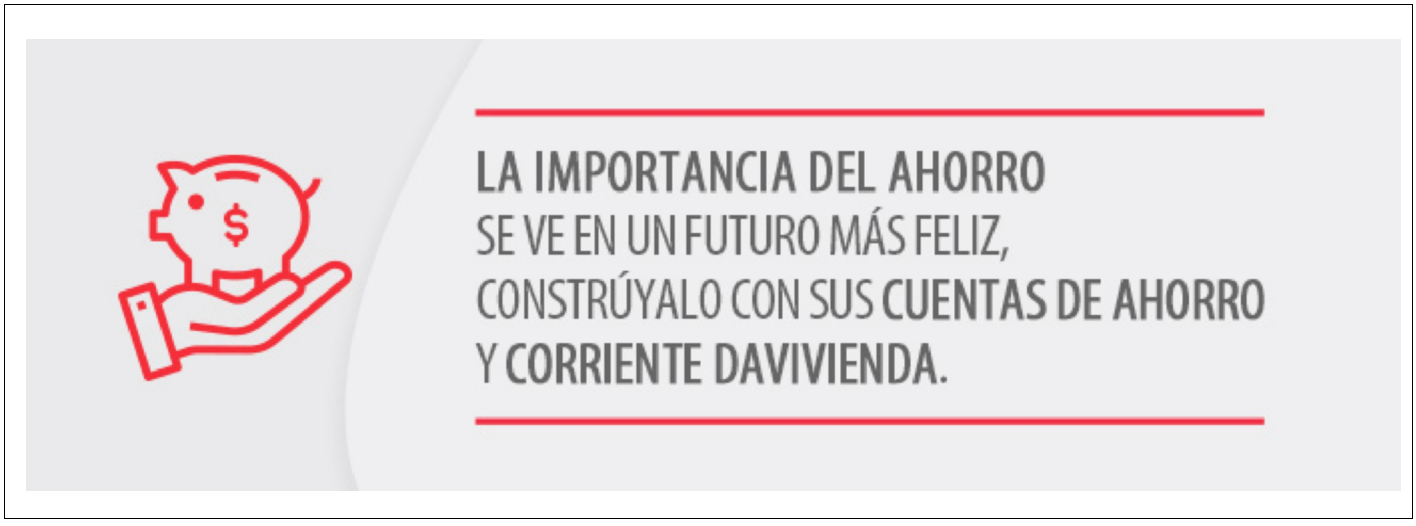
Apreciado Cliente

FUNDACION LAICAL MIANI

FUNDACIONLAICALMIANI@GMAIL.COM

Saldo Anterior	$9,095,991.45
Más Créditos	$196.54
Menos Débitos	$9,009,508.45
Nuevo Saldo	$86,679.54
Saldo Promedio	$2,312,332.40

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
05 01	$ 3,501,619.00-	7293	Retiro Efectivo con Talonario Oficina	MEGAMALL
11 01	$ 55,000.00-	3726	Cobro Servicio Manejo Portal	BTA PROCESOS ESP.
11 01	$ 5,500.00-	7077	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL PYMES
11 01	$ 5,400,000.00-	7076	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 9004103016 PAG CTA 00000000000000000000000	PORTAL PYMES INTERBANCARI
31 01	$ 196.54+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31 01	$ 35,894.45-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000
31 01	$ 11,495.00-	0000	IVA por Servicios	0000

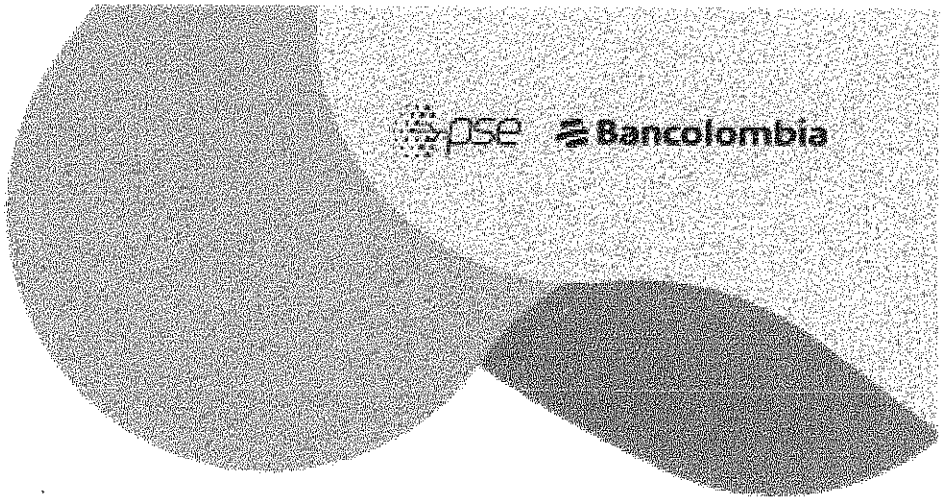


VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

Comprobante

de pago en línea



MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Pago realizado por: pedro jose mora barrera

Nro. de factura: 32778

Descripción del pago: C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN

Nro. de referencia: 190.96.238.184

Nro. de referencia 2: 900410301-6

Nro. de referencia 3:

Fecha y hora de la transacción: Martes 28 de Marzo de 2023 04:25:23 PM

Nro. de comprobante: 0000007514

Valor pagado: $ 196.54

Cuenta: *******2969

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 2888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 97 14, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

(Ene) 304.

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3811147**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	3811147
Nit:	8999990902

DATOS DEL PAGADOR

Identificación del Obligado:	800410301-6
Nombre del Obligado:	FUNDACION LAICAL MIANI
Teléfono de Contacto:	3013114860
Correo Electrónico del Pagador:	fundacionlaicalmiani@gmail.com
IP:	190.96.228.184

DATOS DE LA TRANSACCIÓN

No. Pago:	32778
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	28/03/2023
Ticket ID:	32778
Transacción CUS:	1093334945
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN
Cub Transacción:	5
Banco:	BANCOLOMBIA
Cód. de servicio:	1804
Total:	196,54
Total iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

Documento de recaudo de ingresos presupuestales

Usuario Solicitante: MHIssuarez LUCY SELEINA SUAREZ PLATA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-06-00-068 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER

Fecha y Hora Sistema: 2023-04-17 15:58:41

DOCUMENTO DE RECAUDO

Número consecutivo.:	30423	Tipo de Moneda	COP - PESOS
Estado:	Creado	Tipo de Tasa de Cambio	NA
Tipo de reporte:	SALDOS	Valor de la Tasa de Cambio	
Fecha del reporte:	2023-04-17	Saldo Total en Mext.	0,00
Fecha de registro:	2023-04-01	Saldo Total en COP	196,54
Año fiscal:	2023	Fuente de Financiación	Nación
Vigencia Fiscal:	Vigencia actual	Situación de Fondos	CSF
Tesorería:	13-01-01-DT DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		
Atributo:	Documento de recaudo de ingresos presupuestales - Documento Recaudo Atributo		

Tercero.

Nombre o Razón Social	FUNDACION LAICAL MIANI
Tipo de Documento Id	NIT
Número Documento ID	900410301-6

Saldos por Ítems de Afectación de Ingresos Presupuestales

FECHA	Posición del Catálogo de Ingresos Presupuestales					Saldo Total en Mext.	Saldo Total en COP
	DAIP	TR	Doc	Valor afectado en Mext.	Valor afectado en COP.		
2023-04-01	2.0.00.2.05.1.02.01 - INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS					0,00	196,54
					Totales	0,00	196,54

Documento (s) de Referencia	Número
DOCUMENTO DE CAUSACION	29223
DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR	3884023

Documento Soporte

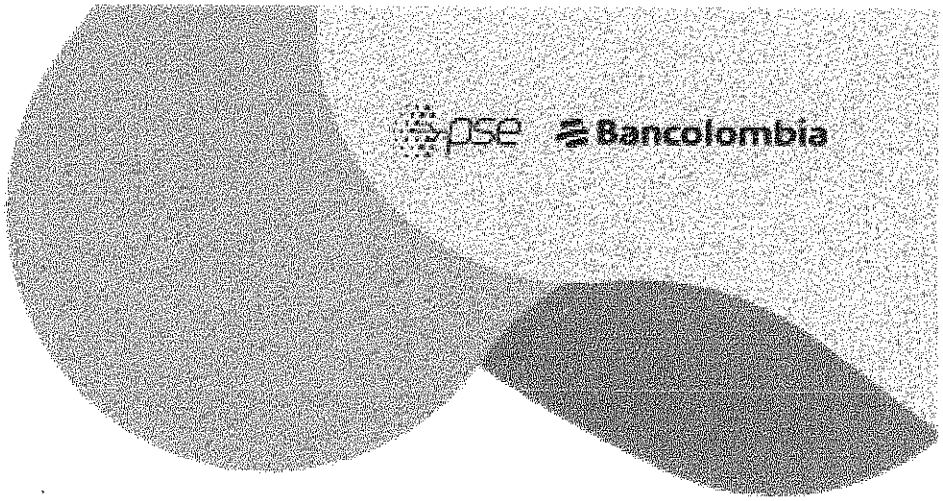
Tipo	8 - CONSIGNACION
Número	28032023
Fecha	2023-03-28
Descripción	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE DICIEMBRE CONTRATO DE APORTES 68003042022
Referencia digitalizada	



COP - Pesos Colombianos
Mext. - Moneda extranjera
DAIP - Dependencia de Afectación de Ingresos Presupuestales

Comprobante

de pago en línea



MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Pago realizado por: pedro jose mora barrera

Nro. de factura: 32778

Descripción del pago: C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN

Nro. de referencia: 190.96.238.184

Nro. de referencia 2: 900410301-6

Nro. de referencia 3:

Fecha y hora de la transacción: Martes 28 de Marzo de 2023 04:25:23 PM

Nro. de comprobante: 0000007514

Valor pagado: $ 196.54

Cuenta: *******2969

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 2888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 97 14, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

(Ene) 304.

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3811147**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	3811147
Nit:	8999990902

DATOS DEL PAGADOR

Identificación del Obligado:	800410301-6
Nombre del Obligado:	FUNDACION LAICAL MIANI
Teléfono de Contacto:	3013114860
Correo Electrónico del Pagador:	fundacionlaicalmiani@gmail.com
IP:	190.96.228.184

DATOS DE LA TRANSACCIÓN

No. Pago:	32778
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	28/03/2023
Ticket ID:	32778
Transacción CUS:	1093334945
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	C.304.2022.R.SANTANDER.CZ.LUIS CARLOS GALAN
Cub Transacción:	5
Banco:	BANCOLOMBIA
Cód. de servicio:	1804
Total:	196,54
Total iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

BUCARAMANGA
COLOMBIA,

2023/03/27

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa FUNDACION LAICAL MIANI
con Nit número 9004103016
de BUCARAMANGA-SANTANDER
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número	046400170372	
Saldo a la Fecha	$0.00	Pesos
Fecha Apertura	2014/02/10	

Cordialmente,

DAVIVIENDA
0464 - OFICINA MEGAMALL

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHwsierra	WILSON SIERRA PABON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-068	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	22/07/2022 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	48922	**Fecha Registro:**	2022-07-22	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	41-06-00-068 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	347.619.900,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	347.619.900,00	**Saldo x Comprometer:**	347.619.900,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	49622	**Fecha Registro:**	2022-07-22	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
112 ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACION DE JU	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONA	Nación	11	CSF						
					Total:	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00

123 MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONA	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	342.619.900,00	0,00	342.619.900,00	342.619.900,00	0,00

Objeto:	GAT BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 7 A 13 AÑOS, QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

Firma Responsable

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHwsierra	WILSON SIERRA PABON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-068	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	2023-03-02-9:04 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	48922	**Fecha Registro:**	2022-07-22	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	41-06-00-068 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	347.619.900,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	347.619.900,00	**Saldo x Comprometer:**	0,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	49622	**Fecha Registro:**	2022-07-22	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
112 ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACION DE JU	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONA	Nación	11	CSF						
					Total:	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	0,00	0,00

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
112 ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACION DE JU	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONA	Propios	21	CSF						
					2022-11-28		-8.000.000,00			
					2022-11-04	0,00	8.000.000,00			
					Total:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

123 MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONA	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	342.619.900,00	0,00	342.619.900,00	0,00	0,00

Objeto:	GAT BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 7 A 13 AÑOS, QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

Firma Responsable

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHwsierra	WILSON SIERRA PABON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-068	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	1/08/2022 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 48922 de fecha 2022-07-22. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	195622	**Fecha Registro:**	2022-08-01	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		41-06-00-068 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	347.619.900,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	347.619.900,00	**Saldo x Obligar:**	347.619.900,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900410301	**Razón Social:**	FUNDACION LAICAL MIANI	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	046400170372	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	63322630	**Nombre:**	MARTHA PATRICIA TORRES PINZON	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR			**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	68003042022	**Tipo:**	CONTRATO DE APORTE	**Fecha:**	2022-08-01

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
112 ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Nación	11	CSF		5.000.000,00	0,00		
					Total:	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00

123 MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						342.619.900,00	0,00		
					Total:	342.619.900,00	0,00	342.619.900,00	342.619.900,00

Objeto:	LCGS BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 7 A 13 AÑOS, QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-06-00-068	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-08-31	82.340.200,00	82.340.200,00	NINGUNO
41-06-00-068	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-09-30	77.340.200,00	77.340.200,00	NINGUNO
41-06-00-068	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-10-31	77.340.200,00	77.340.200,00	NINGUNO
41-06-00-068	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-11-30	110.599.300,00	110.599.300,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHwsierra	WILSON SIERRA PABON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-068	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	2023-03-02-9:10 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 48922 de fecha 2022-07-22. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	195622	**Fecha Registro:**	2022-08-01	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		41-06-00-068 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	347.619.900,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	347.619.900,00	**Saldo x Obligar:**	0,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900410301	**Razón Social:**	FUNDACION LAICAL MIANI	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	046400170372	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	63322630	**Nombre:**	MARTHA PATRICIA TORRES PINZON	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	68003042022	**Tipo:**	CONTRATO DE APORTE	**Fecha:**	2022-08-01

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
112 ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACION DE JU	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONA	Nación	11	CSF		5.000.000,00	0,00		
					Total:	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	0,00

123 MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONA	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						342.619.900,00	0,00		
					Total:	342.619.900,00	0,00	342.619.900,00	0,00

Objeto:	LCGS BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 7 A 13 AÑOS, QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-06-00-068	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-08-31	82.340.200,00	0,00	NINGUNO
41-06-00-068	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-01-02	77.340.200,00	0,00	NINGUNO
41-06-00-068	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-01-02	77.340.200,00	0,00	NINGUNO
41-06-00-068	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-01-02	110.599.300,00	0,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 48922 de fecha 2022-07-22. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	195622	**Fecha Registro:**	2023-01-10	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		41-06-00-068 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	14.294.454,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	14.294.454,00	**Saldo x Obligar:**	14.294.454,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900410301	**Razón Social:**	FUNDACION LAICAL MIANI	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	046400170372	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	63322630	**Nombre:**	MARTHA PATRICIA TORRES PINZON	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	68003042022	**Tipo:**	CONTRATO DE APORTE	**Fecha:**	2022-08-01

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
112 ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACION DE JU	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONA	Nación	11	CSF		0,00	0,00		
					Total:	0,00	0,00	0,00	0,00

123 MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONA	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						14.294.454,00	0,00		
					Total:	14.294.454,00	0,00	14.294.454,00	14.294.454,00

Objeto:	LCGS BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 7 A 13 AÑOS, QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-06-00-068	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-28	1.963.823,00	1.963.823,00	NINGUNO
41-06-00-068	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-28	1.944.849,00	1.944.849,00	NINGUNO
41-06-00-068	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-28	10.385.782,00	10.385.782,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL CENTRO ZONAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO -REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA

Que la **FUNDACIÓN LAICAL MIANI-FULMIANI**, identificada con **NIT: 900.410.301-6** de acuerdo con la información plasmada en el informe final de supervisión, cumplió con los requisitos para cada uno de los desembolsos realizados para la ejecución del contrato de aporte **68003042022.**

La presente certificación se expide para la liquidación del contrato 68003042022

Se expide la presente certificación el día 04 del mes de Abril de 2023.

Vanessa Alvarez S

VANESSA ALVAREZ SIERRA
Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento
Supervisora

PÚBLICA

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL CENTRO ZONAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO -REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA

Que la **FUNDACIÓN LAICAL MIANI-FULMIANI**, identificada con NIT: **900.410.301-6** suscribió el contrato cuyo objeto es BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 7 A 13 AÑOS, QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF....,conforme a las disposiciones legales, lineamientos técnicos de la modalidad y estándares de calidad vigentes para la prestación de servicios y lo ejecutó a cabalidad, dando cumplimiento a satisfacción a las obligaciones pactadas en laminuta del contrato **68003042022** y a los lineamientos de la modalidad del ICBF.

Igualmente certifico que durante la ejecución del Contrato en mención realizó oportunamente los pagos a Seguridad Social y aportes parafiscales.

La presente certificación se expide para la liquidación del contrato 68003042022.

Se expide la presente certificación a los 04 días del mes de Abril de 2023.

Vanessa Alvarez S

VANESSA ALVAREZ SIERRA
Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento
Supervisora

PÚBLICA

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL CENTRO ZONAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO -REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA

Que la **FUNDACIÓN LAICAL MIANI-FULMIANI**, identificada con NIT: **900.410.301-6** cumplió con el pago al sistema de seguridad social, salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales, de acuerdo a soportes presentados mensualmente dentro del contrato de aportes 68003042022.

La presente certificación se expide para la liquidación del contrato 68003042022.

Se expide la presente certificación a los 04 días del mes de Abril de 2023.

Vanessa Alvarez S

VANESSA ALVAREZ SIERRA
Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento
Supervisora

PÚBLICA

LA COORDINADORA DEL CENTRO ZONAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

CERTIFICA

Que Revisada la ejecución del contrato 68003042022, suscrito con la **FUNDACIÓN LAICAL MIANI-FULMIANI**, identificada con **NIT: 900.410.301-6,** durante la misma, no se adquirió dotación, por lo que no se realizó ningún ingreso de elementos al almacén de la regional Santander.

La presente certificación se expide para la liquidación del contrato 68003042022.

Se expide la presente certificación a los 04 días del mes de Abril de 2023.

Vanessa Alvarez S

VANESSA ALVAREZ SIERRA
Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento
Supervisora

PÚBLICA

LA COORDINADORA DEL GRUPO JURÍDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA:

Que mediante Resolución núm. **00660 de 28 de abril de 2015**, emanada por el ICBF, se le otorgó Personería Jurídica a la **FUNDACIÓN LAICAL MIANI FULMIANI,** identificada con NIT **900.410.301-6** por la cual pertenece al Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Que con Resolución **Núm. 000703 del 15 de julio de 2023,** fue inscrita como representante legal del **FUNDACIÓN LAICAL MIANI FULMIANI,** identificada con NIT **900.410.301-6**, a él (la) señor (a) **PEDRO JOSE MORA BARRERA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía Núm. **91.227.444** elegido(a) según Acta de reunión **No. 15** de la Asamblea General del día **29 de marzo de 2021**, en el sentido que se adecuan estos a la Resolución 3899 de 2010, emanada por el ICBF, por la cual se establece el régimen especial para otorgar, reconocer, suspender, renovar y cancelar las personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, que presten servicios de protección integral.

Que de acuerdo con lo establecido en la Resolución **Núm. 000703 del 15 de julio de 2023**, en su **ARTÍCULO TERCERO,** la inscripción de Representante Legal es por el término de **CUATRO (4)** años.

La presente certificación tiene una vigencia de sesenta (60) días a partir de la fecha de su expedición de conformidad con la Resolución núm. 03899 del ocho (8) de septiembre de 2010.

Dada en Bucaramanga, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2023.

MARTHA LUCIA BALLESTEROS GARCÍA
Coordinadora Jurídica
Regional Santander

Aprobó y revisó: Martha Lucia Ballesteros García- Coordinadora Grupo Jurídico ICBF - Regional Santander

Proyectó: María Camila Martínez Becerra–Contratista Grupo Jurídico - Regional Santander

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
91.227.444

APELLIDOS
MORA BARRERA

NOMBRES
PEDRO JOSE

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-JUN-1963
RIONEGRO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

02-NOV-1981 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2700100-59123631-M-0091227444-20051011 04197 05283B 02 160184150

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14961940709

(415)7707212489984(8020) 000001496194070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 0 3 0 1	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION LAICAL MIANI

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FULMIANI

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 11 43 49 CL 44 11 15 ESQ BRR ALFONSO LOPEZ

42. Correo electrónico fulmiani.contabilidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	6 4 2 0 0 4 4	3 0 1 3 1 1 0 5 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 9	2 0 1 1 0 1 2 8	8 7 9 0	2 0 1 1 0 1 2 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 11 - 10 / 11 : 46: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORA BARRERA PEDRO JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14961940709

(415)7707212489984(8020) **000001496194070 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 0 3 0 1	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 1 0 6	2 0 1 3 1 1 2 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 1 2 8	2 0 1 4 0 1 2 3
77. No. Matrícula mercantil	0 5 5 0 9 0 8 4 3 7	0 5 5 0 9 0 8 4 3 7
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 1 0 6	2 0 1 3 1 1 2 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14961940709

(415)7707212489984(8020) **000001496194070 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 0 3 0 1	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 1 1 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 2 2 7 4 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORA	BARRERA	PEDRO	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 1 1 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 3 5 0 4 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JAIMES	JAIMES	EUGENIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14961940709

(415)7707212489984(8020) **000001496194070 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 0 3 0 1	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 3 3 5 0 4 1 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JAIMES	JAIMES	EUGENIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 1 1 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 5 5 8 0 7 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MANTILLA	GARCIA	CLAUDIA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 1 1 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 3 3 4 8 7 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORA	BARRERA	NIDIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 1 1 1 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 1 2 2 7 4 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORA	BARRERA	PEDRO	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 3 0 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Extranjer 2 2	1 9 2 4 1 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GHEZZI		LUIGI	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 3 0 6	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14961940709

(415)7707212489984(8020) 000001496194070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 0 3 0 1	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 9 5 9 1 4 1 6 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEZA	JAIMES	AMELIS	JOHANNA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 3 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14961940709

(415)7707212489984(8020) **000001496194070 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 0 3 0 1	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 3 7 9 4 5		1 4 2 5 4 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MELENDEZ	CORREA	MARIA	CAROLINA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 5 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 7 0 9 0 5 9	6	2 4 2 2 0 0

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AMOROCHO	MANTILLA	ADRIANA	PAOLA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 237269830

PIB
11:20:57

Bogotá DC, 20 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO JOSE MORA BARRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91227444:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 237269967

PIB
11:22:35

Bogotá DC, 20 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION LAICAL MIANI identificado(a) con NIT número 9004103016:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de diciembre de 2023, a las 11:21:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91227444
Código de Verificación	91227444231220112130

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de diciembre de 2023, a las 11:23:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004103016
Código de Verificación	900410301623122011232 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:20:24 AM horas del 20/12/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91227444**
Apellidos y Nombres: **MORA BARRERA PEDRO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/12/2023 11:19:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91227444** y Nombre: **PEDRO JOSE MORA BARRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

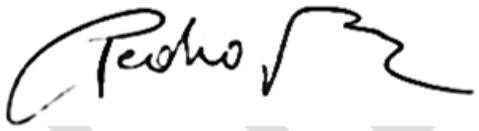
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **80596530** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

El suscrito Pedro José Mora Barrera identificado con C.C. No. 91.227.444 expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día catorce (14) de noviembre de 2023.



Firma _____
Nombre Pedro Jose Mora Barrera
Cédula 91.227.444 de Bucaramanga

PÚBLICA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:19:29 horas del 20/12/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91227444,**
Apellidos y Nombres **MORA BARRERA PEDRO JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91227444 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/12/2023 08:29 AM

Código Verificación: **W8MPHXNDJU**

Válida hasta: **19/03/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

GOV.CO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

W8MPHXNDJU

Pregunta de seguridad

¿ Cuánto es 8 - 2 ?

6

Validar

GOV.CO

Ministerio de Tecr
Comunicaciones

Dirección: Edificio Mu
Colombia

Código Postal: 111711

Horario de Atención: L

Contacto

Líneas telefónicas: (601) 390 7950 opción 2

A nivel nacional: 01 8000 95 25252

Correo electrónico: minticresponde@mintic.gov.co

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 91227444 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 20 diciembre 2023, 8:29 am

VER PDF ACEPTAR